

2  
O LEON  
DAD A

7

X2122

16

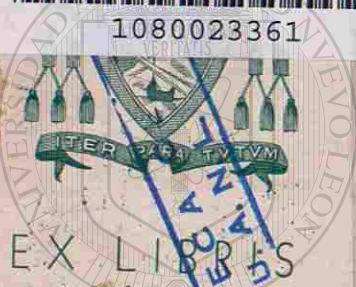
.1

NOV

1337



1080023361



EX LIBRIS

HEMETHERI VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

LIBRERIA  
40101BIB



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



VALVERDE Y TELLEZ  
FONDO EMETERIO

## MODO

DE PRACTICAR LA DEVOCIÓN  
DE LOS TRECE AÑOS,  
INSTITUIDA

POR NUESTRO GLORIOSO PATRIARCA

SAN FRANCISCO DE  
PAULA: *Capilla Alfonsina*  
*Biblioteca 5288*

CON LA REGLA

de la Tercera Orden de los Mínimos, y  
las indulgencias concedidas por los Sumos  
Pontífices.

Traducida del idioma italiano, por el P.  
Fr. Miguel de Morales: lleva anudida la  
devoción del día dos de cada mes.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

*Biblioteca Valverde y Tellez*

MÉXICO: 1932.

Oficina del ciudadano Alejandro Valdés.

MODO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

México, D.F. 1957  
Oficina del circulante

012277<sup>1.</sup>



MODO

QUE SE HA DE GUARDAR  
EN PRACTICAR LA TRECENA.

**L**o primero: ésta se ha de hacer en trece viernes consecutivos; solo en caso de ocurrir alguna enfermedad, ó particular olvido, ú ocupacion, que en este caso se continuarán despues sin volver al principio. La primera disposicion para lograr lo que por este medio se pidiere, es la sagrada confession y comunion, la cual si se hiciere en todos trece viernes,

2.

seria mas útil: mayormente si á ella se juntase algun rato de oracion mental, leccion de libros devotos, retiro de criaturas, algunas limosnas, y menos esceso de superfluidades. Si no pudiere el devoto confesar y comulgar todos los viernes, lo ejecutará en los que pueda, y lo mismo digo de la misa ó misas que en el altar del Santo se suelen decir, y de las velas que suelen traer, pues todo esto solo se pide en los que buenamente pudieren cumplirlo. Hay otra equivocacion entre los devotos, que piensan se ha de tener y tienen durante la misa la vela en la mano; y

3.

no ha de ser así, sino al tiempo de hacer el ofrecimiento, y de rezar los tres Padre nuestros, &c. Y este ofrecimiento, aunque lo mejor es ejecutarlo en la capilla ó iglesia del Santo, no obstante si hubiere algun embarazo lo puede hacer cada uno en su casa á solas, ó en compañía de su familia, en la hora y sitio que mejor le pareciere: para lo cual pondrá dos velas encendidas sobre una mesa á los lados de una cruz, y estampa del glorioso Patriarca, teniendo otra en la mano, ó en un candelero delante, si le estorbare en la mano á la leyenda. Esta vela representa la ca-

4.

ridad y devocion que desea en su alma encender, juntamente con la fe y la esperanza, que significan las otras dos. Si sobre esta práctica se le ofreciere al devoto alguna duda, procurará salir de ella; consultando á su confesor, ó á otra persona de juicio. Lo que se ha de rezar, el mismo libro lo dice: y si quisiere repetir en todos los viernes el himno del Santo, que aquí va puesto, junto con su responsorio, tambien será conveniente; fiado en Dios que por este medio conseguirá los bienes temporales, segun convenga, y seguramente los eternos. Pongo aquí al principio el

5.

sumario de las indulgencias concedidas á los que traen su cordon ó escapulario, y profesan su tercera regla, para animar así á todos á esta espiritual conquista, con la muestra de tan peregrino fruto. Pero debe advertirse, que hay grandissima diferencia entre los meros devotos y los terceros que toman el cordon y escapulario del Santo: porque los devotos no ganan aquellas indulgencias y privilegios especiales que los terceros; y así, si quieren gozarlos todos deben tomar el cordon y escapulario, y profesar al año. Quiera Dios nuestro Señor que en todo se logre el santo fin que yo deseo. Amen.

**INDULGENCIAS**  
*concedidas por diversos sumos Pontifices á los hermanos y hermanas de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco de Paula, sacadas de los privilegios nuestros é impresos por el P. Fr. Lorenzo de Peirinis, religioso de nuestra Orden.*

Sixto IV en el año de 1479, el octavo de su pontificado, concede á los dichos hermanos y hermanas, como á los frailes, indulgencia plenaria, recibiendo el cordon, y entrando en esta Tercera Orden, confesado y comulgado, y rogando á Dios por la exaltacion de la fe católica, y paz entre

los principes cristianos. Demas de esto, les concede que gocen los mismos privilegios que gozan los terceros regulares, aunque sean verdaderamente seculares.

Demas de esto, les concede puedan elegir un confesor, que les pueda absolver de todos los pecados (esceptuando los reservados á la silla apostólica) una vez, que es cuando son recibidos á esta Tercera Orden, y otra en el artículo de la muerte. Tambien les concede indulgencia plenaria con remision de todos sus pecados, cada vez que se confesaren y comulgaren.



Julio II (á quien tantos beneficios debe esta religion) concede á dichos hermanos y hermanas las siete indulgencias, que se ganan en las estaciones de Roma, que son treinta y seis indulgencias plenarias cada dia: como tambien las de Santiago de Galicia y de Jerusalem, que estas solas bastarian para libertar (como dicen) la mitad de almas del purgatorio, solo con visitar nuestras iglesias, rezando ante el altar mayor cinco veces el Padre nuestro y Ave Maria, con Gloria Patri &c.

El mismo Julio II les concede indulgencia plenaria en to-

das las fiestas de nuestra Señora, esto es, Natividad, Purificacion, Asuncion, Presentacion, y Concepcion.

El mismo les concede indulgencia plenaria los primeros domingos de cada mes.

El mismo les concede indulgencia plenaria todos los sábados visitando alguna iglesia nuestra, diciendo tres veces el Padre nuestro, y otras tantas el Ave Maria.

Leon X en el año de 1513, primero de su pontificado, les concede indulgencia plenaria todos los domingos de Cuaresma, Resurreccion, Ascension, Pentecostés, Trinidad y Nativi-

10.

dad de nuestro Señor Jesucristo, rezando tres veces el Padre nuestro y Ave María. Como también concede indulgencia plenaria á quien rezare la corona de nuestra Señora ó de nuestro redentor Jesucristo.

Asimismo concede indulgencia plenaria siempre que oyeren la misa de nuestra Señora ó de la pasión de su Hijo santísimo.

Asimismo, concede perdon de todos los pecados que cometieron, desde el instante que fueron bautizados, á todos los que contritos y confesados visitaren alguna iglesia de N. P. S. Francisco de Paula, la vigilia ó fiesta de santa María de los Angeles,

11.

que llaman de Porciúncula, á 2 de agosto, que empieza desde la vispera, hasta ponerse el sol del otro dia, rezando cinco veces el Padre nuestro y Ave María con Gloria Patri; y otro Padre nuestro y Ave María por aquellos pontífices que concedieron dichas indulgencias. El mismo les concede todas las indulgencias que gozan los terceros de S. Francisco de Asis, entre las cuales son muchas plenarias, y que puedan aplicarlas por las almas del purgatorio.

Gregorio XIII en el año de 1579, séptimo de su pontificado, y en el de 80, á los 20 de agosto concede, no solamente á los

terceros, sino universalmente á todos los fieles que visitaren las iglesias de nuestro santo Padre el dia de su fiesta, indulgencia plenaria, tantas cuantas veces visitaren la dicha iglesia. Advuértase, que no es necesario entrar ni salir muchas veces de la iglesia para ganar dichas indulgencias; basta perseverar en ella multiplicando los ruegos y súplicas á su Magestad: ni es necesario mudar lugar, ni altares, sino acabando una vez, volver á repetir otra y otras; esto es, acabada una visita empezar otra. Así como para pecar muchas veces no es necesario mudar lugar ni salir de casa, así tam-

poco para ganar los jubileos de *toties quoties* no es necesario entrar ni salir infinitas veces, como lo hacen muchos, creyendo que si así no lo hacen, no lo ganarán mas que una vez.

Estas son las indulgencias concedidas á nuestra religion. Demás de estas, gozan nuestros terceros todas las indulgencias que gozan todos los terceros y congregantes de las demás religiones, de que tenemos un amplio privilegio de Julio II, que por no molestar no le pongo, ni tampoco las indulgencias de los demás. Estas bastan para ir á la gloria, aun estando en esta vida, si fuera posible; pero

14.

para ir á gozar de Dios despues de esta vida, referiré las que se siguen para su partida.

### INDULGENCIAS

*plenarias para el fin de la vida.*

El Papa Sixto IV concede en el artículo de la muerte indulgencia plenaria en forma de jubileo, con potestad de elegir confesor, que le pueda absolver pontificalmente de las penas del purgatorio. Y por si algun hermano ó hermana, caminando ó estando donde no haya convento, se hallase en el artículo de la muerte, será bueno lleve consigo el libro de los trece viernes, para que mostrandole á

15.

cualquier confesor aprobado por el ordinario, le pueda absolver. Pongo la forma que es la que se sigue.

### FORMA

*de la absolucion plenaria de la culpa y pena en el artículo de la muerte, para aquellos que traen el cordon de S. Francisco de Paula, y tambien para los que de corazon le piden, y le reciben.*

Despues de la sacramental confesion se pondrá el cordon del Santo sobre el enfermo: y dicho por él, ó por alguno de los circunstantes el *Confiteor Deo*, y por el sacerdote, *Misereatur &c. Indulgentiam &c.*, di-

NUM. 2.

rá con voz alta y distinta, la absolucion siguiente.

*Dominus noster Jesus Christus, per merita suae sanctissimae passionis, te absolvat, et gratiam suam tibi infundat: et ego auctoritate ipsius, et beatorum apostolorum Petri, et Pauli, et summorum pontificum, mihi in hac parte commissa, et tibi concessa: absolvo te ab omni vinculo excommunicationis, et interdicti, si quod incurristi; et restituo te unitati, et communioni fidelium, et sanctis sacramentis Ecclesiae. Item, eadem auctoritate absolvo te á peccatis tuis; tibi que relaxo omnes poenas purgatorii, quas pro peccatis commissis meruisti; concedens tibi remissionem, et indul-*

*gentiam plenariam omnium peccatorum tuorum: et restituo te illi statui innocentiae in qua eras, quando baptizatus fuisti. In nomine Patris, ✠ et Filii, ✠ et Spiritus Sancti. ✠ Amen.*

*Quód si hac vice non discesseris, reservo tibi hanc gratiam usque ad extremum mortis tuae articulum, Passio Domini nostri Jesu Christi et merita B. Mariae semper virginis, et omnium sanctorum, sine tibi in remissionem peccatorum tuorum, augmentum gratiae, et praemium vitae aeternae. In quorum etiam peccatorum satisfactionem, virtute clavium, tibi adscribo, quidquid boni unquam feceris, et mali patienter sustinueris. Amen.*

Lo mismo les concede en otra bula Julio II. Lo mismo Paulo en una bula que empieza: *Injunctis nobis*. Lo mismo concede Urbano VIII en el año de 1524. Los dichos pontífices conceden indulgencia plenaria pronunciando el dulcísimo nombre de Jesus en el artículo de la muerte; y si no pueden con la boca, basta con el corazón, dolíendose de haber ofendido á Dios.

### INDULGENCIAS

*plenarias para los hermanos y hermanas terceros de esta congregacion.*

El mismo Julio II concede á los dichos hermanos y her-

manas despues de su muerte, gocen el oficio de difuntos de cada uno de los hermanos ecistentes, en esta forma: si es seglar, rezará quince veces el Pater noster, y otras tantas el Ave María. Si están ordenados de órden *sacro* el oficio de difuntos con tres nocturnos, y nueve lecciones: si son sacerdotes, una misa cada uno, de los cuales goza indulgencia plenaria el dicho hermano difunto, y se liberta de las penas del purgatorio. ¡Gran desgracia seria que no se hallase uno entre tantos hermanos, que no estuviese en gracia! Porque solo uno basta para libertarle de dichas penas,

y que goce eternamente del feliz descanso en la gloria.

Clemente VII en el año de 1596, quinto de su pontificado, en la bula que comienza: *De omnium salute &c.*, concede á los religiosos de dicha Orden celebrando una misa, librar de las penas del purgatorio á su padre y madre ó hermano de esta Tercera Orden.

Julio II concede á los hermanos y hermanas que se entierran en alguna iglesia de dicha Orden, gocen todos los privilegios, gracias, é indulgencias que gozan los mismos religiosos.

### INDULGENCIAS MENORES.

Vengan, pues, los hermanos y hermanas cada dia á visitar nuestra iglesia, que demás de las dichas indulgencias plenarias, tendrán sin fin de las otras; tantas cuantas creo le bastarian á cada uno, que quisiese ajustar sus cuentas con Dios nuestro Señor, que le pudiesen servir de indulgencia plenaria: porque si la indulgencia plenaria es la que perdona las penas debidas á todos los pecados mortales y veniales: creo que ningun cristiano tendrá tantos pecados, á los que correspondan tantas penas del purgatorio, como indulgencias

menores hallará en cualquiera iglesia nuestra, con las cuales pueda borrar y librarse de las penas del purgatorio, que por sus culpas merecería. Son tantas y tales, que se necesitaban muchos cuadernos de papel para referirlas.

Vengan, pues, vuelvo á decir, los hermanos y hermanas, y todo devoto, en gracia de Dios, con corazon contrito, con dolor de sus pecados, con intencion de gozar todas aquellas indulgencias que se pueden gozar: que con certeza les puedo asegurar, que sin cargar el entendimiento, aligerará el alma de todo reato de pena. Si algun

curioso quisiere leerlas, hallará dilatados tratados, que por la brevedad omito.

**CONFIRMACION**  
*de la dicha regla.*

Está confirmada dicha regla con las de los frailes del Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula por Sixto IV en el año de 1743. Por Inocencio VIII el año de 1475. Por Alejandro VI el año de 1492. Por Julio II el año de 1706. Por Urbano VIII y otros sumos pontifices, como se hallará en los bularios y crónicas de dicha Orden.



## DECRETO

DE LA SAGRDA CONGREGACION.

Cum exposuerit procurator generalis Ordinis Minorum S. Francisci de Paula multos dubitare: zan indulgentiae Tertiatorum Ordinis validae sint post decretum de falsis, opochryphisque indulgentiis die 7 martii praeteriti ab hac Congregatione latum, quod in eo gestantibus funiculum S. Francisci de Paula concessae indulgentiae nominantur?

Eadem sacra congregatio, praecibus oratoris annuens, declarat, (quamquam nulla veró possit esse dubitatio): indulgentias Tertiatorum illorum á romanis pontificibus concessas, per jam dictum de-

cretum minimé revocari. Datum Romae die 5 julii 1678.

A. Car. Homo Deus.

Loco ✝ Sigilli.

Mickael Angelus Reccius Sac.  
Cong. S.

Por este decreto consta no estár derogadas dichas indulgencias.

## VIERNES PRIMERO.

Súplica á S. Francisco de Paula.

O gloriosísimo y prodigiosísimo benjamin de Dios, que jamás le pedisteis gracias, que prontamente no os fuesen concedidas: alcanzadme dolor y remision de todas mis culpas, es-

## DECRETO

DE LA SAGRDA CONGREGACION.

Cum exposuerit procurator generalis Ordinis Minorum S. Francisci de Paula multos dubitare: zan indulgentiae Tertiatorum Ordinis validae sint post decretum de falsis, opochryphisque indulgentiis die 7 martii praeteriti ab hac Congregatione latum, quod in eo gestantibus funiculum S. Francisci de Paula concessae indulgentiae nominantur?

Eadem sacra congregatio, praecibus oratoris annuens, declarat, (quamquam nulla veró possit esse dubitatio): indulgentias Tertiatorum illorum á romanis pontificibus concessas, per jam dictum de-

cretum minimé revocari. Datum Romae die 5 julii 1678.

A. Car. Homo Deus.

Loco ✠ Sigilli.

Mickael Angelus Keccius Sac.  
Cong. S.

Por este decreto consta no estár derogadas dichas indulgencias.

## VIERNES PRIMERO.

Súplica á S. Francisco de Paula.

O gloriosísimo y prodigiosísimo benjamin de Dios, que jamás le pedisteis gracias, que prontamente no os fuesen concedidas: alcanzadme dolor y remision de todas mis culpas, es-

piritu y fuerza para no cometerlas, como lo he prometido en el santo sacramento de la confesion: para que en virtud de vuestra grande humildad, mediante vuestro poderosissimo patrocinio, pueda recibir del mismo Dios la gracia de N. N. para que sea á mayor gloria suya, honra vuestra, y salud de mi alma. Os ruego, Padre mio, me la intercedais por vuestra gran santidad, anunciada del cielo con lenguas de fuego en el tiempo de vuestra concepcion, pues se vió poner una gran llama de fuego sobre la casa de vuestros padres.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego, por aquella paz que anunciaron al mundo los ángeles en el tiempo de vuestro nacimiento, pues se oyeron con grande armonia y melodía del cielo hacer júbilo y fiesta.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego por aquella celestial virtud, que muchas veces os hizo estar á un mismo tiempo en la iglesia orando, y en el convento de los frailes menores sirviendo, cuando por divino decreto morasteis allí un año entero.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego por aquella humildad con que llevasteis en vuestras manos desnudas y puris-

mas, los carbones encendidos, para ponerlos en el incensario, sin lesion imaginable.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el ardiente fuego de amor con que milagrosamente sazonesteis la comida del convento á vos entregada.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella castidad tan grande que tentado del fogoso Asmodeo en forma de bellisima doncella, os hizo despreciar tal incendio en el arroyo.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella constancia de ánimo con que resististeis tantas veces las trazas espantosas de Satanás, que que-

ria haceros abandonar la amada cueva en que habitabais.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la gran fé que tuvisteis, mandando á un gran monte que impedia la fabrica de la iglesia (dibujada de celestial mano), se retirase á otra parte, lo que hizo obediente á vista de todos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella prodigiosa facilidad que tuvisteis, moviendo y llevando maderos, y piedras tan grandes para la iglesia, que muchas personas unidas, apenas las hubiera podido mover.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la admirable fortaleza que infundias en vuestros obreros, moviendo tambien ellos un gran peso, solo con que fuese primero tocado de vuestras manos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el grande ánimo que tuvisteis, andando descalzos y desnudos los pies, sobre un monton de brasas, y una hoguera imaginable.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquel ardiente afecto que os movió á resucitar á uno de los albañiles, que quedó muerto debajo del puente de vuestra fábrica; siendo tambien hallados otros por vues-

tra virtud y milagrosamente di-  
bros, habiendo caído tambien  
debajo.

*Padre nuestro y Ave María.*

Finalmente, Padre mío, os ruego por la piedad que tuvisteis con los mismos obreros, que se hallaban sedientos, allá en el monte Espineli, haciendo saltar un copioso raudal de agua, para que apgasen su ardiente sed: el cual raudal todavia se conserva allí, experimentándose saludable á los enfermos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Si la grande humildad que tuvisteis fué bastante para obrar tantos milagros y tan señala-



Y que de Mínimo nombre se le  
adeeue:

Para por siempre en celestiales  
coros,

Ser eminente.

Y así dispuso que llamados fue-  
ran

Sus hijos Mínimos: porque hu-  
mildes fuesen,

Y que por esta gran virtud lo  
grarán

Gloria peremne.

A todo enfermo que frecuente  
acude

A su sepulcro, dá remedio en  
breve:

Dando á los miseros, que su  
ausilio imploran,

De salud bienes.

El ciego vísta, y su andar el  
cojo;

Vida el difunto que cortó la  
muerte;

Su oído el sordo, y su hablar  
el mudo,

Logran alegres:

Ahora á Dios Trino y Uno que  
á los justos,

Y de cierto humildes, su gloria  
concede,

Todos á un tiempo las debidas  
gracias

Le den los fieles.

*RESPONSORIO*

*de S. Francisco de Paula.*

Si milagros solícitas  
y maravillas pretendes,

en S. Francisco de Paula  
 los has de hallar eminentes.  
 Pues todo lo imaginable  
 la naturaleza y muerte,  
 (y aun parece que tambien  
 el mismo Dios) le obedece.

El mar rinde su braveza:  
 los peñascos se suspenden:  
 su ser voraz deja el fuego:  
 los muertos á vivir vuelven.

La enfermedad se retira:  
 el peligro desaparece:  
 Diganlo viejos y mozos,  
 y los Paulanos lo cuentan.

El mar rinde su braveza, &c.  
 V. Gloria al Padre, gloria  
 al Hijo,  
 Y á su Espiritu igualmente.

El mar rinde su braveza, &c.

¡O S. Francisco de Paula!  
 á Dios por nos intercede:  
 para que dignos logremos  
 promesas de Cristo alegres.  
 Amen.

*ANTIFONA.*

Imitando San Francisco de  
 Paula en santidad y justicia á  
 Jesucristo, sufrió un dilatado  
 martirio: mortificó su cuerpo:  
 y peleando fuertemente, venció,  
 con su pobreza y humildad, al  
 enemigo comun, soberbio y ar-  
 rogante.

V. ¡O bienaventurado Padre S.  
 Francisco de Paula! ruega por  
 nosotros.

R. Para que seamos dignos



de los prometiendos de Jesu-  
cristo.

ORACION.

O Dios y Señor nuestro,  
grandeza de los humildes, que  
al bienaventurado S. Francis-  
co de Paula, tu confesor, le  
entronizaste con la gloria de  
tus santos: rogámoste, Señor,  
nos concedas conseguir feliz-  
mente por sus méritos y por su  
imitacion, los premios que á los  
humildes tienes prometidos. Por  
Jesucristo Señor nuestro. Amen.

GOZOS

AL GLORIOSO PATRIARCA  
S. FRANCISCO DE PAULA.

ESTRIVILLO.

Sois lucero de humildad,  
Francisco, en Paula nacido:  
*Minimo de Dios querido;*  
*Nuevo sol de caridad.*

Fuiste divino varon  
por grau milagro engendrado,  
y de niño aficionado  
á perfecta religion,  
donde con fe, y claridad  
continua, habeis asistido:  
*Minimo &c.*

Es Minimo vuestro nombre,  
 porque al honor mundano  
 gustasteis darle de mano  
 con tan sabido renombre:  
 y en fe de aquesta verdad  
 llevamos vuestro apellido:

*Minimo &c.*

Con trabajo corporal  
 un templo á Dios dedicasteis,  
 donde milagros obrasteis,  
 que os tienen hecho inmortal:  
 gozando la eternidad  
 que el humilde ha merecido:

*Minimo &c.*

Sois de Cristo tan amado,  
 Francisco glorioso y santo,  
 que cual nave en vuestro manto  
 pasasteis el mar salado:

sin que su ferocidad,  
 ni el viento os haya ofendido:

*Minimo &c.*

Con tal celo á Dios amasteis  
 que todo temor huyendo,  
 en medio de un horno ardiendo,  
 sin lesion alguna entrasteis:  
 donde por vuestra bondad  
 fenix de Cristo habeis sido:

*Minimo &c.*

Una suprema virtud  
 del cielo os fué concedida,  
 para dar á muertos vida,  
 y á los enfermos salud:  
 al cautivo libertad,  
 contento al ciego y tullido:

*Minimo &c.*

Dia en que Cristo murió,  
 quiso, Francisco, murieseis,

porque á su gloria partieseis,  
cuando la luz nos faltó:  
mas con nueva claridad  
después habeis parecido:

*Minimo &c.*

Pues cual nuevo precursor  
la candad nos mostráis,  
y el celo con que le amais,  
os abrasa en vivo ardor:  
en cualquiera adversidad  
socorreis al afligido:

*Minimo &c.*

Y la virtuosa casada,  
que con devota oracion  
el fruto de bendicion  
pide á la virgen sagrada:  
por ella, vos suplicad  
que le sea concedido:

*Minimo &c.*

Sois en la tormenta puerto;  
dais lengua al que nació mudo;  
sois contra el demonio escudo,  
y resurreccion del muerto:  
y en cualquiera enfermedad  
sois médico esclarecido:

*Minimo &c.*

Y pues que sois abogado  
de todos los pecadores,  
rogad por los bienhechores,  
al Verbo Eterno encarnado:  
al triste le consolad,  
y restituid lo perdido.

*Minimo &c.*

V. O bienaventurado Padre  
S. Francisco de Paula: ruega  
por nosotros.

R. Para que seamos dignos de  
los prometimientos de Jesucristo.

## DEPRECACION

á N. P. S. Francisco de Paula.

O gloriosísimo Padre mio S. Francisco de Paula! que despues de haber navegado con seguridad el proceloso mar del mundo, habeis venturosamente arribado al puerto seguro de la ciudad celestial, donde gozais el fruto de vuestro sudor, y la recompensa de vuestras heroicis fatigas: suplicoos, santo mio, que en medio del gozo y alegría que poseis en el paraíso, os muevan á piedad mis afanes: yo estoy batallando en la tierra, cuando vos triunfais en el cielo; yo estoy en el

peligro de perderlo todo, cuando vos gozais una seguridad eterna: socorredme, por medio de vuestra intercesion: animadme con vuestra proteccion; y supuesto que no podeis perder la felicidad que gozais, muevaos á compasion un miserable que está incierto de su salud. Ya no teneis cuidados ni pensiones que os ocupen, para merecer la gracia del Señor, pues os estais saciando de ella en su divina frente. Empeñaos, pues, por vuestra gran caridad, en procurarla é impetrarla para mí: yo os lo suplico, amante Padre mio, en el nombre del Señor, que os ha puesto en el

número de los escogidos, y que con tanta gloria os ha hecho feliz por una eternidad.

*Fin del primer viernes.*

**VIERNES SEGUNDO.**

*Súplicas á S. Francisco de Paula.*

¡O palomo inocentísimo de pureza, y luminosa hacha del Espíritu Santo, glorioso serafín de Paula! Aquí me teneis de nuevo á vuestros pies, postrado humildemente, á suplicaros por vuestra grande mortificación que me alcanceis de Dios la gracia que deseo, y que sea

conforme á su voluntad santísima, en la cual totalmente me resigno.

Os ruego por la grande fe que tuvisteis cuando sin lesion alguna entrasteis y salisteis de un horno encendido, apartando el fuego que amenazaba la total ruina de vuestro convento.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella gran piedad que os obligó á detener prodigiosamente suspendido un gran peñasco, que precipitadamente iba á caer sobre vuestros operarios.

*Padre nuestro y Ave María.*  
Os ruego por aquel ardiente amor que os hizo nuevo

número de los escogidos, y que con tanta gloria os ha hecho feliz por una eternidad.

*Fin del primer viernes.*

**VIERNES SEGUNDO.**

*Súplicas á S. Francisco de Paula.*

¡O palomo inocentísimo de pureza, y luminosa hacha del Espíritu Santo, glorioso serafín de Paula! Aquí me teneis de nuevo á vuestros pies, postrado humildemente, á suplicaros por vuestra grande mortificación que me alcanceis de Dios la gracia que deseo, y que sea

conforme á su voluntad santísima, en la cual totalmente me resigno.

Os ruego por la grande fe que tuvisteis cuando sin lesion alguna entrasteis y salisteis de un horno encendido, apartando el fuego que amenazaba la total ruina de vuestro convento.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella gran piedad que os obligó á detener prodigiosamente suspendido un gran peñasco, que precipitadamente iba á caer sobre vuestros operarios.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquel ardiente amor que os hizo nuevo

Moisés, hiriendo con el báculo las duras piedras, y sacando perennes aguas.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el gran celo que tuvisteis de la paz, pues por sosegar discordias entre dos hermanos, mandasteis á un gran árbol se dividiese, el cual obedeciendo lo ejecutó, y dividido fructificó.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el espíritu con que plantasteis en la tierra siete castañas, las cuales instantáneamente produjeron siete castaños grandes.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella celes-

tial virtud con que resucitasteis algunas veces peces ya muertos, y aun hechos trozos, para confusion de algunos malvados hombres.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la caridad con que saciasteis á veinte obreros solo con un pequeño higo.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquella santidad con que hicisteis mansos y obedientes dos toros bravos, y uno de ellos habiéndose quebrado una pierna, fué al instante libre y sano, solo con haberle tocado vos con vuestro báculo.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por aquel puro afecto que tuvisteis á un inocente corderillo vuestro, que consumido en el fuego, y reducido á carbon y ceniza, llamado de vos salió saltando sin lesion alguna.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la bondad que mostrasteis á cincuenta hombres, á quienes mandasteis ir á cortar madera á un distante bosque; y no teniendo que darles los socorristeis por mano angélica, con rico pan, y sobradísimo vino.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por aquella humildad con que volvisteis en criatura humana racional, lo que

nació tan monstruoso que parecia una horrible bestia, y vos la redojisteis á un hermosísimo niño.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la enteresa que tuvisteis en mandar á un religioso, fuese con vuestro báculo á reparar un encendido horno que se arruinaba, y salió indemne de sus llamas.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la prodigiosa providencia que usasteis con vuestros religiosos, en tiempo de extrema carestia, haciéndoles probar aquellas raíces mas viles del huerto, las cuales al instante se convertian en ma-



ná, como á los judios en el desierto.

*Padre nuestro y Ave María.*

¡O gloriosísimo Padre San Francisco de Paula, no me negueis, os suplico, vuestro prodigioso patrocinio! Yo espero del Señor, que en virtud de vuestra grande mortificacion, me ha de conceder la gracia que le pido; porque no me parece posible, en algun modo, vuelva desconsolado, quien á vos se encomienda. Y ahora, Padre mio, que cara á cara gozais la presencia de aquel Dios que en esta vida os fué tan largo y generoso en concederos beneficios y favores; me prometo

yo salir, por vuestros méritos, beneficiado: confio unir mis débiles alabanzas á las ardientissimas vuestras, y dar siempre infinitissimas gracias á su divina Magestad. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos como el primero.*

### VIERNES TERCERO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

¡O Taumaturgo santissimo, niña de los ojos de Dios, pie-

ná, como á los judios en el desierto.

*Padre nuestro y Ave María.*

¡O gloriosísimo Padre San Francisco de Paula, no me negueis, os suplico, vuestro prodigioso patrocinio! Yo espero del Señor, que en virtud de vuestra grande mortificacion, me ha de conceder la gracia que le pido; porque no me parece posible, en algun modo, vuelva desconsolado, quien á vos se encomienda. Y ahora, Padre mio, que cara á cara gozais la presencia de aquel Dios que en esta vida os fué tan largo y generoso en concederos beneficios y favores; me prometo

yo salir, por vuestros méritos, beneficiado: confio unir mis débiles alabanzas á las ardientissimas vuestras, y dar siempre infinitissimas gracias á su divina Magestad. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos como el primero.*

### VIERNES TERCERO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

¡O Taumaturgo santissimo, niña de los ojos de Dios, pie-

ñra preciosísima de santidad, ejemplo singularísimo de castidad, que por espacio de noventa y un años, que vivisteis en este valle de miserias, jamás manchasteis el sello candidísimo de vuestra pureza! Por esta tan señalada prerrogativa, y por tantos y tan maravillosos prodigios como habeis obrado, os ruego me alcanceis la gracia que deseo: y para conseguirla, recurro á vuestro altar en estos trece sagrados dias, destinados á la pasion de nuestro redentor Jesucristo.

Ruegoos por la modestia que tuvisteis, resucitando á vuestro sobrino, difunto de tres dias,

(no de cuatro) por no igualar en esto á Jesucristo.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquel maravilloso éxtasis en que fuisteis visto seis codos levantado de la tierra, todo resplandeciente, y adornado de una magestuosa *virreina pontificia*, y preciosísima *tiara*.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la tierna virtud, tantas veces conocida, en el encender las lámparas y velas del altar solo con vuestros suspiros.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la alegría que

tuvisteis cuando os fué enseñada del cielo la forma del capucho que debiais traer: y cuando S. Miguel os trajo la insignia de vuestro orden.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquella humildad que practicasteis, curando á un caballero en un instante una llaga pútrida, y llena de gusanos, solo con aplicarle unas yerbas, por huir (huyendo en vano) del aplauso, y gloria de ser vos el libertador y médico.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el afecto con que resucitasteis otros tres muertos en Paula, y sanasteis de cuer-

po y alma á un mancebo que estaba espirando.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la suma confianza que tuvisteis en Dios, quando mandasteis á otro gran monte se sepultase en la tierra, el cual obedeció, y quedó una amenísima llanura.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la fe grande, con la cual á un sencillo golpe de vuestro báculo, hicisteis nacer al instante piedra, a ena, y agua para fábrica de un convento.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la bondad con que obrasteis tantos y tan gran-

des milagros en el mismo lugar, trayendo ó suspendiendo en el aire muchas veces maderos y piedras que se caian.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el dominio que en todos tiempos tuvisteis sobre el demonio; pero especialmente cuando le hallasteis impidiendo el transporte de un madero, que con vuestro báculo le obligasteis á que le llevase al lugar destinado.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la confusion que el mismo demonio tuvo cuando vino á vuestra celda á injuriosos y maltrataros, y os halló en compañía de los ángeles, á oír

cánticos y melodias, y se volvió avergonzado y corrido.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el mérito, por el cual alcanzasteis del cielo que una bien pequeña cuba de vino fuese bastante por ocho meses, no solo para vuestros religiosos, sino tambien para cuantos iban al convento.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquella grande pobreza que tuvisteis, que movió á los ángeles á traerlos en tiempo de gran penuria una carga de pan.

*Padre nuestro y Ave María.*

No desconfio en esta mi urgentissima necesidad de vuestra po-

derosísima intercesion, ¡ó angel santísimo de pureza! antes si espero que consiguiendo esta gracia que os pido continuareis en asistirme con vuestra proteccion, á fin de que trocadas mis malas costumbres en buenas. pueda servir á Dios todo el restante de mi vida, y en el extremo y tremendo dia del juicio me hallé con vos en el lado de los escogidos. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES CUARTO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

### *Súplicas al Santo.*

Ya son notorias mis necesidades, ¡ó clementísimo patriarca San Francisco de Paula! sol esplendísimo de la Europa, y aun de todo el mundo. A vos me vengo, como enfermo al médico, como sediento á la fuente; y aun podré decir, al dilatado mar de nuestra suma beneficencia: ayudadme, padre mio, que postrado os lo suplico, por el ardentísimo amor que tuvisteis á nuestro redentor Jesu-

derosísima intercesion, ¡ó angel santísimo de pureza! antes si espero que consiguiendo esta gracia que os pido continuareis en asistirme con vuestra proteccion, á fin de que trocadas mis malas costumbres en buenas. pueda servir á Dios todo el restante de mi vida, y en el extremo y tremendo dia del juicio me hallé con vos en el lado de los escogidos. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES CUARTO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

### *Súplicas al Santo.*

Ya son notorias mis necesidades, ¡ó clementísimo patriarca San Francisco de Paula! sol esplendísimo de la Europa, y aun de todo el mundo. A vos me vengo, como enfermo al médico, como sediento á la fuente; y aun podré decir, al dilatado mar de nuestra suma beneficencia: ayudadme, padre mio, que postrado os lo suplico, por el ardentísimo amor que tuvisteis á nuestro redentor Jesu-

cristo, me alcanceis esta gracia, y que sea conforme al beneplácito divino; al cual en todo rendidamente me resigno.

Ruegos por el espíritu con que curasteis á una princesa, que recurrió á vos, de un mal incurable; y no teniendo qué darle mas que yerbas, os fué traída por celestial mano cantidad de peces.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por aquella piedad que os hizo resucitar á un muerto, hallado por unos cazadores, arrecido del yelo en un monte debajo de la nieve.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la luz de pro-

fecia que tuvisteis, conociendo y aceptando los frutos no robados, y rehusando aquellos que eran de otro dueño, en un regalo que os hizo un labrador.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la prontitud con que llevasteis, sin la mas mínima lesion, carbones encendidos en la mano, para confundir la temeraria lengua de un hombre malvado, que os trataba de hipócrita, el cual arrepentido y postrado, os pidió perdon.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la modestia tan usada de vos en descubrir proféticamente los defectos del al-



ma, á quien recurrió á vos por remedio para los ojos, y con vuestro poderoso patrocinio quedó sano, con vista espiritual y corporal.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquella celestial virtud que os hizo ver con el espíritu á un amigo vuestro, que se perdió una noche obscurísima y tempestuosa entre barrancos y peñascos, en evidente peligro de precipitarse, enviando dos religiosos para ayudarle y librarle.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la caridad que usasteis con uno, grandemente indispuerto, apareciéndotele de

noche, todo resplandeciente y lleno de luces, y despertándole al instante quedó sano.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella bondad que os indujo á entrar con un poco de lodo en un horno de cal encendido, á tapar unas aberturas, que habian hecho las llamas, amenazando gran daño á toda la vecindad.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella mas que humana sabiduría que mostrasteis, cuando despues de haber alimentado algunas personas suficientemente con pocos higos, dándole tres á otro y mandándole que los guardase, le pro-

nosticasteis la pérdida de todos sus bienes si los dividia, como de hecho sucedió.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la fe que tuvisteis en tiempo de gran sequedad, mandando á un arroyuelo, que distaba tres millas, viniese con vos al lugar, el cual, no obstante que habia peñas y montes, siguió el camino que vos le señalasteis con el báculo, hasta llegar al lugar.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el celo que tuvisteis corrigiendo á un devoto, perdido de amores escandalosos, el cual por vuestras amonestaciones fué librado del es-

píritu de liviandad que le molestaba; y haciéndose religioso vuestro, fué ejemplar.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis de un ahorcado que hallasteis en un camino muerto ya de tres dias y corrompido en el suplicio, del que mandando cortar las cuerdas al compañero, con un brazo le resucitasteis, y le vestisteis el sagrado hábito de vuestra orden.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquel amor que tuvisteis siempre al prójimo, especialmente, cuando bendiciendo un pozo de agua salobre se endulzó; y mucho des-

pues, porque descofiaron de vuestra providencia, se volvió amarga; pero jamás perdió la virtud que vos le disteis, de sanar continuamente á los enfermos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Yo, Padre mio, soy tambien por mis culpas un pozo de aguas podridas y amargas; y no soy digno que vos, cordero purisimo, lleno de tantas gracias, bebais en estas aguas. Y así, á vos toca jó fuego ardentisimo de caridad, serafin de amor! purificarme con vuestro patrocinio, y endulzar con vuestra autorizada bendicion el cenagoso pozo de mi alma; á fin de que

pueda obtener y alcanzar de su Magestad esta gracia que pido, y conservarme tal cual conviene á quien está elegido para llenar las resplandecientes sillas del paraíso; y no el número de aquellos que por toda la eternidad han de hacer su estancia en el pozo tenebroso y horrendo del infierno, de quien Dios me libre por su infinita piedad y misericordia. Amen.

*El himno, antífona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES QUINTO.

*La señal de la cruz, el acto de contrición, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

¡O columna dulcísima de santidad: que así presidisteis en el desierto de este mundo con la luz esplendidísima de vuestros infinitos milagros, para guiar por el rojo mar de la fe á la prometida tierra de celestiales favores; sedme escolta, (¡ó prodigioso Moisés de la nueva ley!) para que venciendo al Faraon del infierno, y recreado con el sabroso pan del augustísimo sacramento,

pueda, en virtud de vuestra gran fe, llevar mis vivisimas súplicas á su divina Magestad, para conseguir esta gracia.

Ruegoos por aquel espíritu profético con que pasando por Mecina señalasteis á vuestros compañeros el sitio donde despues de algunos años se habia de fundar un insigne convento de vuestra orden.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la caridad con que saciasteis en el mismo viage á todos vuestros compañeros por muchos dias, con un pan solo, que milagrosamente fué hallado en el zurrón de algunos peregrinos.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por la gran fe con que obrasteis aquel famoso prodigio de pasar el Faro de Medina con vuestros dos compañeros sobre vuestro manto, para confusion de los marineros, que os negaron el embarco.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por la apostólica fatiga, sufrida por vos tres años, por convertir (como se verificó despues) un lugar pobladísimo, que era una babilonia de discordias y confusiones.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por aquella generosa intrepidez, con la cual llevasteis los carbones encendidos

en las desnudas manos, al prelado que os disuadía el cuarto voto de perpetua vida cuaresmal.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por la virtud que infundisteis en una campana, la cual, aun en estos tiempos, espanta con su sonido las tempestades del vecino mar, para consuelo de aquellos navegantes y devotos vuestros, que en este tempestuoso mar fluctúan.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por la modestia con que profetizasteis el tiempo preciso en que se pondria en libertad la Liguria, despues de tan-

tos estragos y muertes, anunciadas tambien de vos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la humildad, con la cual hicisteis tantos y tales milagros, al tiempo que los soldados del rey de Nápoles os cercaron, para llevaros y meteros en su prision; y especialmente haceros tantas veces invisible á su presencia.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la paciencia con que sufristeis las graves persecuciones del mismo rey, de quien despues fuisteis su confidente: y por la gran bondad de vos ejercitada multiplicasteis á

sus soldados prodigiosamente el pan.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el dolor que tuvisteis, pronosticando la pérdida de Otranto en manos de mahometanos; con otros muchos males que sobrevinieron a dicha ciudad.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis de un capitan, vuestro amigo, dándole á él y sus soldados una vela bendita por vos, en virtud de la cual volvieron todos vivos y sanos de una batalla, escepto uno que despreció el don, y haciendo burla, quedó muerto, y con tanto

hedor, que corrompia, como vos lo pronosticasteis.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego por el amor que mostrasteis á vuestra pátria, al tiempo que ibais á Francia, subiendo á un alto monte á bendecirla, en el cual quedaron estampadas las huellas de vuestros pies; como sucedió al redentor en el monte Olivete.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego por aquella obediencia que tuvisteis al Papa, poniendoos cargado de años, en un tan largo y peligroso viago de la Francia (como ya antes le habiais pronosticado)

á recibir el breve de su Santidad.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Cuando no hubiera una plenísima fe en vuestro segurísimo patrocinio; el ejemplo de tantos y tan estupendos prodigios bastaria á hacerle hermohear, aun adonde jamás hubiera habido vestigios de fe: premiadla, pues, benignamente con la impetracion de esta gracia que rendidamente os pido. Amen.

*El himno, antífona, oracion y gozos como el primero.*

## VIERNES SESTO.

*La señal de la cruz, el acto de contrición, despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

¡O ejemplar de pobreza, norma de santidad, espejo de continencia, salud de los enfermos, consuelo de afligidos, abogado benignísimo de mugeres estériles, dechado de humildad, de paciencia y austeridad: gran profeta, sagrado legislador y prodigiosísimo obrador de milagros! Me confieso, me conozco sin méritos para recibir de Dios esta gracia que os pido; y por eso recurro á vuestros

méritos, á vuestra intercesion, con seguridad, que mediante vuestro poderosísimo patrocinio, y en virtud de vuestra gran pobreza, que he de ver cumplidos mis deseos, y oidas mis fervorósísimas súplicas.

Ruegoos por aquella grande alegría que tuvisteis, pronosticando la recuperacion de Otranto de las manos de los infieles, y el martirio glorioso por la fe de un amado vuestro.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por el dominio que tuvisteis aun sobre los irracionales; especialmente cuando mandasteis al jumento dejase las herraduras para confusion del



que se las puso, y él prontamente obedeció.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la moderacion de ánimo con que recibisteis los encuentros, los honores, y en recibimiento del rey de Nápoles, quien os trató con la igualdad de un gran monarca, despues de haberos tenido tanto ódio y aborrecimiento.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la edificacion que tuvo de vos el mismo rey, cuando por las rendijas de la puerta os vió en éstasis, levantado de la tierra, todo iluminado y resplandeciente.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la templanza que practicasteis, no queriendo gustar los peces fritos, que os envió el rey; antes bien con la señal de la cruz los resucitasteis volviéndolos al rey vivos y hermosos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquel generoso desprecio que hicisteis de una gran cantidad de monedas de oro, que os dió el mismo rey para la ereccion de un monasterio: y para que el rey viese era sangre de sus vasallos, rompisteis una, y de ella salió sangre.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la humildad

con que escojisteis, tambien en Nápoles, para la fundacion de un nuevo convento, el lugar mas vil y despreciado que allí habia, siendo ahora el mas célebre, como lo dijisteis, con otras muchas cosas, que despues han sucedido en el mismo convento.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella santa modestia, tan usada de vos, en resistir la dignidad sacerdotal, ofrecida del pontífice, cuando profetizasteis el pontificado de Julio II.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquel lúmen profético con que predijisteis en Roma la ereccion de un con-

vento de vuestra órden, en el monte Pincio; y el pontificado á Leon X, niño de diez años; y de vuestra canonizacion, como sucedió despues de vuestra muerte, por el mismo Leon X.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la piedad, que os movió á hacer crecer el mar milagrosamente en el puerto de Ostia, para desencallar la galera que os habia de llevar á Francia con el hijo del rey de Nápoles, y otros príncipes, que os acompañaban por su propia devocion.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquel espíritu profético con que á vista de Gé-

nova pronosticasteis la fundacion de un convento vuestro sobre Montesano.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la virtud con que hicisteis permanecer en seco, en medio del golfo de Leon, el navio de corsarios que pretendian apresar la galera, y poner en cadenas á cuantos con vos venian navegando.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis en Bormes de algunos albañiles, que no podian mover un gran madero, y con una palabra vuestra se aligeró como una paja: habiendo vos, poco antes, tambien en Bormes,

dejado estampadas en una piedra las plantas de vuestros pies.

*Padre nuestro y Ave María.*

Bien sé, Padre mio, que no tengo otro obstáculo que me pueda impedir esta gracia, mas que mi pasada vida, gastada en tantas culpas, en tantos pecados: y por eso con propósito firme ahora ratifico de enmendarla, pidiendo perdon á su divina Magestad, interponiendo (ó divino profeta) los méritos de vuestra inmensa pobreza, vuestras santas é inmaculadas costumbres, á fin de que os dignéis de alcanzármela. Amen.

*El himno, antífona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes 1.<sup>o</sup>*

## VIERNES SEPTIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contrición, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

¡O admirabilísimo resucitador de muertos, azote de los demonios, alegría de los ángeles, y mongibelo ardentísimo de caridad! Sí: que tuvisteis tanta en vos mismo, que aunque no hubiera habido otra en el mundo, en cierto modo, sería la vuestra bastante para todas las criaturas. Yo os pido un rasgo, no para obrar, como vos, prodigios y milagros; sí para hallarme menos indigno en

presencia de vuestro altar, para recibir de Dios la gracia que en virtud de la misma caridad os suplico me la concedais. Así sea.

Os ruego por la paciencia que tuvisteis, cuando de una devota multitud de pueblo os fué cortado y roto vuestro hábito hasta la rodilla, el cual en un instante creció milagrosamente, como estaba antes.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis, pasando la Francia, en una aldea del Delfinado que carecía de agua, que hiriendo con el báculo la tierra, hicisteis brotar una viva fuente.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegos por la humildad con que recibisteis del rey de Francia, Luis undécimo, tantos honores, pues os recibió con caballería y procesion, como si fuerais legado apostólico; y en el mismo lugar donde os encontró, os erigió un convento para perpetua memoria.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por vuestra inmensa virtud, la cual obró que un par de vuestros zuecos echados en el mar sosegase sus furiosas olas, y se pusiese en calma.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la prudencia que usasteis con el mismo rey, induciéndole y obligándole á qui-

tar las gabelas á sus vasallos; y rehusando los tesoros y joyas, ofrecidas del mismo rey, por instigacion de un malvado, para probaros y experimentáros.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la grande admiracion que tuvo de vos el rey, con toda su corte, cuando os halló en su bosque orando elevado en el aire, todo rodeado de resplandecientes rayos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la modestia con que pronosticasteis al rey Luis varios sucesos, y particularmente su muerte, despues de haberle dado el hábito de vuestro tercero.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la oracion y ayunos que hicisteis veinte y tres dias continuos, para impetrar á las armas de Carlos IX la victoria que vos le anunciasteis; el cual en agradecimiento erigió un nuevo convento.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la fé, con la cual hicisteis á Fernando rey de Castilla continuase en el cerco de Málaga, que vergonzosamente levantaban; pronosticándole que, despues de tres dias, conseguiria la conquista de la ciudad, y el total estrago de los moros.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el amor que siempre tuvisteis al prójimo, especialmente cuando disteis una vela bendita por vos á un soldado: en virtud de la cual, llevándola debajo de la celada, herida la frente de una bala de cañon, quedó ileso y libre.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el ardentísimo celo que tuvisteis, concediendo al emperador Macsimiliano algunos religiosos para la fundacion de muchos conventos de vuestra órden en Germania: pronosticando la grande utilidad que debian sacar los cristianos, y la gran pérdida que debian padecer los hereges.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego, por el espíritu con que profetizasteis varias cosas á la Francia, despues que median-do vos, se pacificó con Bretaña.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el grande agradecimiento que tuvisteis al mismo rey Carlos; pues en recompensa de tantos conventos como hizo en Francia, y tambien en Italia, le asististeis con vuestras oraciones; de tal suerte, que con solo siete mil soldados se defendió y derrotó cuarenta mil, como vos se lo habiais pronosticado.

Si con vuestra infinita caridad obrasteis tantas y tan pro-

digiosas maravillas en Germania, España, Francia, y por vuestra Italia: alcanzadme tambien á mí la gracia que pido; para que yo tambien pueda decir con los demás devotos vuestros: que ninguno que confió en vos quedó confuso, porque sois refugio de los afligidos, norte y guia de los que caminan errados, y mano del Omnipotente.

*El himno, antifona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES OCTAVO.

*La señal de la cruz, el acto de contrición, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

Poderosísimo tesoro de las misericordias de Dios, estrella de las mayores que resplandecen en el firmamento de la católica iglesia, piadosísimo y pacientísimo S. Francisco: aquí tenéis á vuestros pies un indigno siervo vuestro, oprimido de innumerables y graves culpas: un miserabilísimo pecador, que no teniendo valor ni mérito para ocurrir á su divina Magestad, para conseguir

la gracia que pido, vengo postulado humildísimamente á supplicaros, por vuestra paciencia, os digneis de alcanzármela, para que sea á mayor honra vuestra, como lo espero. Así sea.

Ruegoos por el ardientísimo celo con que despreciasteis, y reprendisteis sin temor alguno, al rey de Francia de aquellos pecados, que él sabia ciertamente no habia mas testigos que los ojos de Dios.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la piedad que tuvisteis con los sobrinos del obispo de Granoble, oprimidos de una peligrosísima indisposicion, que con un pequeño pan que les



enviasteis, fueron milagrosamente sanos al instante.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis á una señora parienta del mismo obispo, la cual habiéndole entrado por la boca un aspid venenoso en el vientre, estando dormida, quedó libre y sana con un poco del mismo pan.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la modestia que practicasteis con los doctores de la Sorbona, descubriéndoles los secretos de sus corazones, diciéndoles maravillosamente altísimas y sutilísimas cuestiones de teología, dictadas del Espíri-

tu Santo: habiéndoles primero predicho tu venida.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la caridad que usasteis con un caballero joven, el cual, viniendo por la posta á vestirse vuestro santo hábito, cayendo del caballo se estropeó de tal suerte la mano derecha que juzgaron los cirujanos ser necesario cortarla; pero vos milagrosamente le curasteis en un instante.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la gran fe que tuvisteis, librando á un novicio poseido del demonio, solo pronunciando el santísimo nombre de Jesus, despues de ser (aun-

que en vano) conjurado de sacerdotes.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por el amor que mostrasteis á un sobrino vuestro, que nació mudo, las piernas estropeadas, las manos mancas, despues de haber proféticamente revelado á sus padres sus pecados, prodigiosamente la sanasteis.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego por aquella bondad con que curasteis á un loco furioso, que muchas veces habia causado algunas peligrosas ruinas, y era notablemente dañoso al prójimo.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por lo agradecido que os mostrasteis al obispo de Roses, vuestro amigo, restituyendo á la vida á un sobrino suyo, que estaba espirando, y la alma en ocasion de perderla.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego por la abstinencia que tuvisteis ocho dias enteros sin comer ni beber, estando continuamente en oracion, solo por saber la voluntad de Dios acerca de la obligacion del cuarto voto de perpetua vida cuaresmal: habiéndoseos aparecido primero el demonio en forma de angel para disuadiroslo.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por la paciencia que

tuvisteis, no obstante el mandato vuestro, viendo llevar á algunos albañiles al refectorio carne asada para comerla: la que puesta en la mano, al instante se llenó de pestilentes gusanos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la gran confianza que tuvisteis en el Altísimo cuando para mostrar que no era difícil la observancia del cuarto voto, ni otra cualquiera cosa, que se emprenda por Dios, cogisteis, sin lesion alguna, un brasero encendido en vuestras manos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquella santa

simplisidad con que acarisiando una gran sarta de varios peces que os dieron, les resucitasteis.

¡O ejemplo maravilloso de paciencia! Si tuvisteis tanta compasion de los irracionales, ¿cuánto debo yo esperar que la tengais de mí, que soy imágen de Dios, obra de sus omnipotentes manos, y redimida con su preciosísima sangre? Los mismos milagros vuestros, y las innumerables gracias que habeis alcanzado, particularmente á mugeres estériles, y á todos aquellos que han hecho estos trece viernes, tan amados de vos, y de la divina Magestad tan aceptos, son motivos que me hacen creer piado-

samente, que yo tambien conseguire esta gracia, si de mi parte tengo la debida disposicion. Asi sea.

*El himno, antífona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

---

### VIERNES NOVENO.

*La señal de la cruz, el acto de contrición, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

Admirabilísimo propagador de estirpes régias, gloriosísimo confesor, que sufrísteis y padecis-

teis un prolongado y continuo martirio, no solo con ardentísimo deseo, sino es con asperísimas voluntarias penitencias, que hicisteis viviendo especialmente toda una cuaresma sin comer cosa alguna: aumentadme, Padre mio, que os lo suplico, el deseo que tengo de dejar los vicios, y unirme á la virtud: alcanzadme, por el favor de vuestras penitencias, esta gracia, para que sea provechosa á mi salud. Asi sea.

Ruegoos por la piedad que tuvisteis con aquel que sanasteis con la señal de la cruz, de un cáncer que le atormentó con atrocísimos dolores en un pie,

samente, que yo tambien conseguire esta gracia, si de mi parte tengo la debida disposicion. Asi sea.

*El himno, antifona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

---

### VIERNES NOVENO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

Admirabilisimo propagador de estirpes régias, gloriosísimo confesor, que sufristeis y padecis-

teis un prolongado y continuo martirio, no solo con ardentísimo deseo, sino es con asperisimas voluntarias penitencias, que hicisteis viviendo especialmente toda una cuaresma sin comer cosa alguna: aumentadme, Padre mio, que os lo suplico, el deseo que tengo de dejar los vicios, y unirme á la virtud: alcanzadme, por el favor de vuestras penitencias, esta gracia, para que sea provechosa á mi salud. Asi sea.

Ruegoos por la piedad que tuvisteis con aquel que sanasteis con la señal de la cruz, de un cáncer que le atormentó con atrocisimos dolores en un pie,

por espacio de diez y siete años.

Os ruego por la bondad con que curasteis á un mancebito que nació con los pies estropeados y desconcertados: y á un hombre que tenia un brazo helado, y ambos quedaron libres, el primero antes de llegar á vuestra presencia, encomendándose á vos; y el otro al instante que llegó á vos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la potencia con que obrasteis con un caballero herido de una granada de fuegos artificiales, el cual quedó sin daño, porque tenia en sus espaldas una vela que vos bendijisteis.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el afecto que tuvisteis á vuestra hermana, que pidiendoos la dejaseis alguna cosa para memoria vuestra, os sacasteis una muela y se la disteis; y hoy en Paula sana de ese dolor milagrosamente á los que le padecen.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquella generosa pobreza que ejercitasteis con uno que os pedia algun don, y os movió á darle un pequeño pan, el cual despues de cinco años se halló fresco; y habiendo carestía, sació á doce personas tres dias enteros.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la caridad que usasteis con un pobre, que en recompensa del disgusto que tuvo, por no haber vino que dar-te, halló su boca llena de un licor perfectísimo.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el celo que mostrasteis cuando fué conducida á vos, por una muger á quien curasteis el mal de asma, una muchacha leprosa: y le dijisteis á su madre que restituyese la fama á una tal, y que seria su hija sana, como sucedió.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el espíritu con que avisasteis á uno de la muerte de su padre, sucedida en

aquel instante en otra provincia; le hicisteis oír las campanas mismas que distantes sonaban, como si estuvieran cerca; y le pronunciasteis otros sucesos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la confusion que tuvo el demonio, quando por obra suya se encendió fuego en vuestra celda; y no habiendo con que apagarle, arrojabais por la ventana con las manos llenas los encendidos carbones, como si fueran frescas rosas.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella fé que tuvisteis quando, junto á la plaza romana, despues de una fiera tempestad, se encayó la ga-

lera, bajando la mar con un empellón que le disteis con vuestra espalda ácia el puerto: y desde allí caminasteis sobre las aguas hasta la rivera á pié enjuto.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis de aquel temerario, que viendo que su muger tenia en veneracion un poco de heno, sobre el que habiais dormido en Roma, tuvo atrevimiento para servirse de él (por desprecio) para un acto indigno, y se le quedó el brazo en aquel mismo lugar baldado; pero pidiendo perdon, recibió el brazo al instante.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la milagrosa virtud que vuestros paños tenían, especialmente cuando arrojando muchas veces los hereges en el fuego vuestro manto, jamás le pudieron quemar.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el consuelo que tuvisteis cuando os fué anunciada por un angel una gran victoria, alcanzada por las francesas armas, cuyo rey vino con vos al coro á rendir gracias á su divina Magestad.

*Padre nuestro y Ave María.*

Si los emperadores de Alemania, si los monarcas de Francia, si los católicos reyes de Es-



110.

paña, de Polonia, de Portugal y de Nápoles; si, en fin, los habitantes de los vastísimos países del nuevo mundo, príncipes y señores de la Bretaña, Italia y Flandes, y tantos millares de personas privadas, han obtenido, y cada día consiguen gracias, y particularmente las mugeres estériles consiguen la tan deseada y suspirada sucesion; ¿por qué no tengo de esperar yo tambien, en virtud de vuestras asperísimas penitencias, (especialmente de la perpetua vida cuaresmal de vos, y de vuestra orden santamente practicada) el recibir la gracia que pido? Sí, que yo así lo espero:

111.

si, que en vos confio. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos como el primero.*

VIERNES DÉCIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

Apóstol clementísimo de la Francia, firmísima columna de la iglesia de Dios, que convertisteis tantos millares de almas con vuestro ejemplo, y con vuestros inauditos prodigios: que

NUM. 8.

110.

paña, de Polonia, de Portugal y de Nápoles; si, en fin, los habitantes de los vastísimos países del nuevo mundo, príncipes y señores de la Bretaña, Italia y Flandes, y tantos millares de personas privadas, han obtenido, y cada día consiguen gracias, y particularmente las mugeres estériles consiguen la tan deseada y suspirada sucesion; ¿por qué no tengo de esperar yo tambien, en virtud de vuestras asperísimas penitencias, (especialmente de la perpetua vida cuaresmal de vos, y de vuestra orden santamente practicada) el recibir la gracia que pido? Sí, que yo así lo espero:

111.

si, que en vos confio. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos como el primero.*

VIERNES DÉCIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

Apóstol clementísimo de la Francia, firmísima columna de la iglesia de Dios, que convertisteis tantos millares de almas con vuestro ejemplo, y con vuestros inauditos prodigios: que

NUM. 8.

pusisteis en abominacion los adulterios, concubinatos, y las demás suciedades lividinosas: que hicisteis florecer la devocion, la frecuencia de los sacramentos, y las obras de piedad: que desterrasteis las usuras, tratos ilícitos y rapiñas: que enseñasteis la caridad, modestia y continencia: alcanzadme á mí tambien la debida aversion á los vicios, para que vencidos mundo, demonio, y carne, pueda llegar donde estais vos á dar gracias á la Trinidad santísima de tantos beneficios recibidos, y particularmente de este que firmemente espero conseguir, en virtud de la grande con-

fianza que vos tuvisteis en su divina Magestad. Así sea.

Ruegoos por aquella facilidad con que disteis vista á dos ciegos en un instante, á uno con la poderosísima señal de la cruz, y al otro con esta sola palabra: *veto*, que tu mal de ojos no es cosa de entidad.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la misma confianza que siempre tuvisteis en Dios, especialmente cuando traída á vos una muger paralítica, vecina á la muerte de una apoplegia, enteramente la sanasteis, diciendo: *levántate, camina.*

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el júbilo que

tuvisteis cuando convertisteis á una malvada hechicera, que en diez y siete años que gastó en hechicerías y maleficios, habia muerto un gran número de niños, y tenia intencion (como vos proféticamente se lo descubristeis) de matar muchos mas.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la sabiduría con que anunciasteis la destruccion de los campos de Corillano, cuando sus habitadores se apartaron de la frecuencia de vuestra iglesia, llegando el caso de entredicho, porque sobrevinieron unos pequeños animalillos, y no se ausentaron hasta que se consiguió la absolucion.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la proteccion que tuvisteis de un convento vuestro, rodeado de turcos para saquearle, que no habiendo quedado en él mas que un anciano enfermo, que se encomendó á vos, te le aparecisteis, y puesta una débil caña por puntal á la puerta, no os vió mas, pero ni jamás pudieron los turcos derribarla.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la gratitud que tuvisteis á una villa devota vuestra, que combatida con el cañon de los mahometanos quedó ile-  
sa, porque las balas en lugar de abrir brecha, se volvian sobre los agresores.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis en tiempo de gran sequedad, á un pueblo que recurrió á hacer públicas oraciones delante de vuestra imágen, la que al instante empezó á sudar, y el cielo á llover por muchos dias.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la piedad que tuvisteis de un albañil, que quedó estrechado debajo de una muralla, y llevado muerto ante la misma imágen vuestra, se levantó en pie, y besando el altar se volvió á la obra.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la caridad usa-

da con un joven, que cayendo de una altísima fábrica, é invocando vuestro poderosísimo patrocinio, quedó vivo y sin lesion alguna.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la fe con que imprimisteis la señal de la santa cruz en una almendra, y plantada, al instante prendió; y haciéndose árbol de desmesurada grandeza, á su tiempo dió fruto con la misma señal de la cruz, siendo saludable para cualquiera enfermedad.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la clemencia que tuvisteis sanando cuatro paralíticos, diciendo á los dos que se

levantasen; á los otros, al uno con sola vuestra vista, y el último comiendo un poco de vizcocho que vos le disteis.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la gran santidad que mostrasteis, cuando llevasteis, como hojas de papel, dos grandes mármoles para la fábrica de la iglesia: siendo así que veinte hombres no eran capaces á mover uno solo, y aunque por devocion van quitando rajas, se conservan milagrosamente enteros.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el espíritu con que sanasteis una hermana, que habia mas de diez años que

estaba estropeada de pies y manos, poniéndola una piedra sobre la cabeza, y diciéndole la llevase al convento, al instante se levantó en pie buena y sana.

*Padre nuestro y Ave María.*

Si obrasteis tanto en vida jó, quanto mas podeis ahora que os hallais presente, para ofrecer nuestras súplicas á aquel en cuya virtud obrasteis tantos milagros y prodigios! Yo os suplico con lo mas vivo de mi alma, por la confianza grande que tuvisteis siempre en Dios, me alcanceis la gracia que deseo: prometiéndoos querer mientras viva, permanecer en el número de vuestros devotos, y hacer que

cuantos son y serán debajo de mi dominio, honren vuestro santo y glorioso nombre, tremendo hasta el infierno, para poder tambien en el tiempo de mi mortal agonía gozar de vuestro validísimo patrocinio. Amén.

*El himno, antífona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES UNDÉCIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

### *Súplicas al Santo.*

Poderosísimo estirpador de vicios, y terror de los hereges, columna estabilísima de la católica iglesia, delicia de la Reina de los cielos: ruegoos por la ardentísima devocion con que siempre la honrasteis, y por el deseo continuo que tuvisteis de seguir las huellas de Jesus su hijo, arranqueis de mí todo vicio, para que yo sea verdadero imitador de su virtud y del redentor; para que con este deco-

cuantos son y serán debajo de mi dominio, honren vuestro santo y glorioso nombre, tremendo hasta el infierno, para poder tambien en el tiempo de mi mortal agonía gozar de vuestro validísimo patrocinio. Amén.

*El himno, antífona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES UNDÉCIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

### *Súplicas al Santo.*

Poderosísimo estirpador de vicios, y terror de los hereges, columna estabilísima de la católica iglesia, delicia de la Reina de los cielos: ruegoos por la ardentísima devocion con que siempre la honrasteis, y por el deseo continuo que tuvisteis de seguir las huellas de Jesus su hijo, arranqueis de mí todo vicio, para que yo sea verdadero imitador de su virtud y del redentor; para que con este deco-



roso título pueda recibir la gracia que con vuestra intercesion pido. Así sea.

Ruegoos por el agradecimiento que mostrasteis al embajador del rey Luis XI alcanzándole de Dios (en recompensa de haberos tratado con tanta cortesía y afecto, cuando os condujo á Francia) que ninguno de su estirpe y descendencia muriese sin recibir el santísimo viático.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la edificacion que de vos tuvieron tantos pueblos, viendocs andar siempre descalzo, sobre yelos, espinas, piedras, y muchas brazas; y aun-

que con pena y dolor, jamás vieron vuestros pies sucios, ni llagados en la mas mínima parte.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la fe que tuvisteis, mandando á algunos toros bravos que fuesen á servir á la fábrica de un convento vuestro distante de allí ciento y sesenta millas; y obedecieron pasando prodigiosamente cuarenta millas de mar.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el dominio que hasta en los elementos tuvisteis; especialmente cuando por finalizar los pleitos, que habia sobre el uso de la agua de algunos arroyuelos, les mandasteis se vol-

viesen á sus rios, y obedientes lo ejecutaron.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis de un mercader, que vino á vos, por consuelo de una gran pérdida en el mar, y oyó de vuestro espíritu profético la conquista que hizo un hijo suyo en aquel instante; consolándole tambien, con que su muger pariría dos hijos en aquel mismo año.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella celestial sabiduria con que pronosticasteis á la duquesa de Angulema, que resucitó á vos, á fin de alcanzar de Dios sucesion, que no

solo pariria un duque de Angulema, si tambien un famoso rey á la Francia, y por eso se llamó Francisco el primero.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la gran caridad que usasteis con vuestro devoto D. Gregorio de Tobar, de quien en Castilla descenden los condes de Cancelada, el que hallándose con una peligrosa enfermedad, desauciado de los médicos, le bajasteis del cielo un cordon y ciñéndosele á su cuerpo, se halló luego libre de su enfermedad: cuyo milagroso cordon le conservan hoy los condes vinculado á su casa: y despues de algunos años le dis-

pusisteis para una feliz y dichosa muerte.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego, por la gran confianza que tuvisteis en Dios, cuando conociendo la venida de algunos forasteros, y no teniendo que darles de comer, mandasteis al cocinero fuese al mar y hallaría un pez de tres libras, que bastaría para todos: obedeció y halló dicho pez.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la piedad que usasteis con una señora que se encomendó á vos para no malparir mas, y vos dándole dos velas por vos benditas, con el aviso de tener una en la mano

rezando el rosario en el tiempo del parto; haciéndolo así parió siempre los hijos vivos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la caridad hecha á una muger siciliana, que habiendo empezado la devocion de los trece viernes por la libertad de su marido, esclavo en Constantinopla, volviendo un viernes de la iglesia á su casa, halló delante de la puerta á su marido, cercado de cadenas, y con el cepo á los pies, el cual certificó que vos prodigiosamente le habiais librado y conducido á aquel lugar.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquel continuo

milagro que se divisa aun todavía en Paula, pues cuando los religiosos dan fuego á un horno de cal, que allí hay, se ven en medio del horno las raíces de un grande árbol que sustenta la lña que allí se quema, y jamás las raíces se consumen; y el árbol despues de tantos años, se conserva verde y frondoso.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el ánimo con que llevasteis en las mangas, sin lesion alguna, una larga milla, cantidad de serpientes venenosas, halladas en vuestro convento bajo un monton de piedras.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el consuelo que tuvo una anciana septuagenaria, que habiéndole faltado la leche á una hija suya para criar dos hijos, uno de aquellos niños, arrimándose al pecho de la anciana, le dió de mamar por mucho tiempo.

*Padre nuestro y Ave María.*

Cuando no se hallara en vos otra maravilla, que sola la devocion que tuvisteis á la beatísima virgen María inmaculada, en el primer instante de su concepcion, llamando á vuestro orden Mínimos de Jesus y María, rezando cada dia á honra suya el oficio, el rosario, y la corona, poniendo en los sellos

este glorioso nombre, encargando siempre á vuestros hermanos su veneracion, no llamando, ni respondiéndolo jamás sin su invocacion: seria esta sola (aunque bien grande) prerogativa bastante á pregonaros por un gran santo. Alcanzadme, en virtud de esta devocion, la gracia que deseo. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES DUODÉCIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

Inocentísimo y clementísimo abogado mio, que tuvisteis el celo como Elías; el prodigioso poder como Moisés; la virtud inmensa como Samuel y Eliseo; espíritu profético como David; la ciencia infusa como Salomon; la austeridad y rigor contra vos mismo igual al del Bautista; el don de lenguas como los apóstoles: que fuisteis tan dado á la oracion, que vuestra vida fué un continuo orar. Rue-

este glorioso nombre, encargando siempre á vuestros hermanos su veneracion, no llamando, ni respondiendole jamás sin su invocacion: seria esta sola (aunque bien grande) prerogativa bastante á pregonaros por un gran santo. Alcanzadme, en virtud de esta devocion, la gracia que deseo. Amen.

*El himno, antífona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES DUODÉCIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

*Súplicas al Santo.*

Inocentísimo y clementísimo abogado mio, que tuvisteis el celo como Elías; el prodigioso poder como Moisés; la virtud inmensa como Samuel y Eliseo; espíritu profético como David; la ciencia infusa como Salomon; la austeridad y rigor contra vos mismo igual al del Bautista; el don de lenguas como los apóstoles: que fuisteis tan dado á la oracion, que vuestra vida fué un continuo orar. Rue-

goos por esta gran virtud, no me negueis vuestro patrocinio, por el cual espero conseguir esta gracia. Así sea.

Ruegoos por la compasion que tuvisteis á un ministro del rey católico Felipe III, que obligado á dar cuentas de su administracion, y faltándole un papel de cincuenta mil ducados, por el cual perdia honor y hacienda, recurrió con fe á vuestro asilo, el dia despues halló á los pies de vuestra imagen el papel: afirmó el rey haberle firmado á los ruegos de un viejo venerable, á quien le fué forzoso agradar y complacer.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por aquella piedad, celebrada en nuestros dias quando resucitasteis dos niños muertos, llevados á vuestros altares, uno en Nápoles en vuestra iglesia de S. Luis y el otro en Amiens, hijo de un general de Picardía.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la gracia que hicisteis á la ciudad de Noceta en el año de 1631, quando rebosando el Vesubio, arrojó de sí un soberbio madero de fuego, que se puso sobre la misma ciudad, y vos fuisteis visto de todos bajar del cielo á apagarle.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la bondad que usasteis, no ha mucho tiempo, con un noble niño de Praga, que naciendo mudo, fué ofrecido por sus padres á vos, y al instante cobró el habla.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el beneficio que hicisteis á un religioso, pocos años ha, que queriendo solemnizar vuestra fiesta en Conil, villa del reino en Sevilla, pidió prestadas muchas velas y hachas, con el pacto de pagar la merma, y acabada la fiesta las llevó; y habiendo ardido por espacio de muchas horas, se hallaron sin merma.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por el consuelo que disteis á un esclavo en Africa, apareciendoo á él, y diciéndole: levántate y vete: vió romperse las cadenas como si fueran un fragil vidrio, y caerse á sus pies: y pasando por en medio de los guardas sin ser visto, se halló libre en país cristiano.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la recompensa que disteis á un caballero romano en estos tiempos últimos, pues habiendo grande carestia en Roma, mandó llevasen á vuestros frailes una porcion de pan de limosna: pero por equi-



vocacion llevaron todo el que habia en casa, y por la noche hallaron el cajon lleno de blanquísimo y sabrosísimo pan, que con la cualidad autenticó el prodigio.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la providencia con que socorristeis á vuestros religiosos de Palermo en tiempo de gran penuria de aceite: porque apagándose (por necesidad) las lámparas que ardian delante de vuestra imágen, fueron vistas muchas veces encenderse milagrosamente; y con todo de faltaries alimento, estar ardiendo noches enteras.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la alegría que tuvo aquel mercader devoto vuestro, cuando viéndose acosado en el mar de las galeras de los turcos, encomendándose á vos, salvó su nave, sin daño alguno de los cañonazos, y las naves contrarias se esparcieron.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegos por la caridad que ejecutasteis con un arquitecto español, que perdido una noche entre nieve y hielo en un espeso bosque, invocando vuestra asistencia, te le aparecisteis todo resplandeciente, rezando el santísimo rosario; y cogiendo las riendas del caballo, le condujisteis hasta el lugar donde iba.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego por la fe que tuvo en vos una muger de Mecina, que pariendo una hija monstruosa, sin ojos ni narices, al instante que salió del parto llevó la criatura á vuestra iglesia, y untando con el aceite de la lámpara el bulto de la niña, al instante se volvió una bellissima criatura, sin defecto alguno.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Ruegoos por el gusto y alegría que tuvieron aquellos padres, cuando cayéndoseles al mar un pequeño hijuelo, llorándole por sumergido en las aguas, mientras llegaban á vuestra iglesia le vieron caminar sobre las

aguas detrás de la nave, y puesto arriba, afirmó que vos le habiais traído á salvo.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Os ruego por los muchos milagros sucedidos con el agua de vuestro pozo de Melaso: especialmente en el que sucedió no ha muchos años, pues lavándose un leproso de mucho tiempo quedó libre y sano.

*Padre nuestro y Ave Maria.*

Si os fué tan agradable la oracion, que siempre la exhortasteis á vuestros frailes; y cuarenta dias continuos estuvisteis en la celda orando; ¿por qué tengo de temer yo que no os agrade esta devocion, instituida y ense-

ñada por vos, á honra y gloria de Jesucristo, y de sus doce apóstoles? Sí, que os será agradable, si yo de mi parte he tenido la debida disposicion. Sí, que mediante ésta tendré la gracia que os pido. Así lo creo: así lo espero: así confío. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES ULTIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

### *Súplicas al Santo.*

Aquí estoy, finalmente, ¡ó prodigiosa oficina de milagros! ¡ó milagrosa fé de prodigios! puesto en el término y fin de esta devocion, instituida por vos. Alcanzadme tambien esta gracia, en virtud de vuestra inmutable perseverancia. Vos que apagasteis los ímpetus del fuego, sosegasteis las aguas, mandando los vientos, disteis leyes á la tierra, tuvisteis obedientes los brutos, los peces, los pája-

ñada por vos, á honra y gloria de Jesucristo, y de sus doce apóstoles? Sí, que os será agradable, si yo de mi parte he tenido la debida disposicion. Sí, que mediante ésta tendré la gracia que os pido. Así lo creo: así lo espero: así confío. Amen.

*El himno, antifona, oracion y gozos; y lo demás como el viernes primero.*

## VIERNES ULTIMO.

*La señal de la cruz, el acto de contricion, y despues las siguientes:*

### *Súplicas al Santo.*

Aquí estoy, finalmente, ¡ó prodigiosa oficina de milagros! ¡ó milagrosa fé de prodigios! puesto en el término y fin de esta devocion, instituida por vos. Alcanzadme tambien esta gracia, en virtud de vuestra inmutable perseverancia. Vos que apagasteis los ímpetus del fuego, sosegasteis las aguas, mandando los vientos, disteis leyes á la tierra, tuvisteis obedientes los brutos, los peces, los pája-

ros y las criaturas todas: vos que fuisteis obsequiado y amado de los mayores principes y monarcas del mundo, de los mismos vicarios de Dios, y del mismo paraíso: que resucitasteis tantos y tales muertos, que obrasteis, y no cesais de obrar cada dia maravillas y portentos: siendo á los enfermos una deficiente probática piscina de Ezequiel; á las afligidas y trabajadas provincias un Jeremías; á los tiranizados y oprimidos un Moisés, un Daniel: alcanzádmela tambien á mí, para que pueda afirmar con los demás devotos vuestras santas manos: y que seria mi-

lagro cuando no hicieseis milagros.

Ruegoos por la vehemencia de espíritu con que obrasteis el mayor de los prodigios, convirtiendo milagrosamente á Dios tantos y tan obstinados habituales pecadores, solo con un sermón en los montes de Paterno, demás de los infinitos centenares, que ya habeis convertido.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por el amor que tuvisteis á vuestra pátria, haciendo en ella tantos milagros, cuantos fueron las criaturas que librateis de la muerte, cuando pocos lustros há la defendisteis

visiblemente del mayor terremoto, que jamás hubo en el mundo, quedándose desoladas entre ciudades, villas y aldeas, ciento y ochenta; pero Paula, aunque amenazada, en nada fué ofendida.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la piedad que tuvisteis de cinco pobladisimas ciudades de la Francia, librándolas del contagio, como tambien Frejus de la Proenza, en la cual despues de dos siglos no ha estado jamás aquel mal, con no haber faltado quien diabólicamente haya intentado algunas veces introducirle.

*Padre nuestro y Ave María.*

Os ruego por la asperísima penitencia, que por espacio de seis años continuos hicisteis en una gruta, en la que (á imitacion del Redentor) estuvisteis una cuaresma entera orando, sin comer ni beber.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la modestia con que en el convento de Palermo, llamado el convento de prodigios, hicisteis un dia solo trescientos insignes milagros.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la caridad con que saciasteis trescientas personas hambrientas con solo un pan pequeño; y aun sobró para otros.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la humildad con que predijisteis la destruccion del imperio oriental, é hicisteis otros cien maravillosos milagros, tambien en un solo dia.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la virtud con que alcanzasteis, despues de extrema sequedad, las aguas del cielo á la ciudad de Melazo, y de Catania, reducidas al sumo de la miseria; y esto al aparecerse solo una imagen vuestra.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la compasion que tuvisteis á la ciudad de Bormes, en tiempo de peste,

quando con la señal de la cruz librateis tantos millares de personas: como tambien no há mucho tiempo sucedió en Málaga de España, despojando en un instante hospitales y lazaretos, y privilegiándola perpetuamente de aquel mal.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por la admirable edificacion que de vos tuvo la marquesa de Geraci, quando en su presencia obrasteis sobre trescientos milagros.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por vuestra limpia pureza, autenticada aun de la incorruptibilidad de vuestro cuerpo, y del olor que continua-

mente sale de vuestras reliquias, y de la continua conversacion y familiaridad que tuvisteis con los ángeles.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquella celestial prudencia con que saciasteis con solo un pan y un poco de vino tres mil personas, que concurren á ver vuestros prodigios estupendos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Ruegoos por aquella inaudita santidad, en virtud de la cual se cuenta habeis obrado, por medio de esta devocion de los trece vienes, solo en España, mas de siete mil milagros auténticos.

*Padre nuestro y Ave María.*

Vos sois (ó querido y amado serafin de Paula) un Protéo celeste de virtudes: vos imitasteis la mansedumbre y humildad de David; las mortificaciones de Lot; la castidad de José. Vos no cedisteis á Isaías en el amor de Dios, ni á Abraham en la fé, ni á Daniel en la pobreza: Sara no os adelantó en la caridad, ni Tobias en la paciencia: en la confianza celestial ni en las penitencias no fuisteis separado de Judit, ni del Bautista: obsequiaste á la Reina de los angeles con afecto grande, no menos que aquel padre putativo del



Redentor: en las oraciones no fuisteis menos fervoroso que Jeremías; en la constante perseverancia fuisteis otro Jacob. Por el mérito de tantas virtudes, por la virtud de tantos milagros, por tantos y tan señalados prodigios, por tantos y tan señalados portentos; hacedme digno, que os lo suplico, de que reciba esta gracia, que jamás quebrante la ley de Cristo, para que pueda con vos espirar mi alma en sus brazos. Amen.

*El himno, antífona, oración y gozos como el primero.*

*Fin de los trece viernes.*

## SUPLICAS

*antes de la confesion, invocando al Angel de la Guardia.*

Angel mio santísimo, mi defensor, mi guarda, y mi guía: sin vuestra amorosísima asistencia, ya estaria en lo profundo de las miserias; y por mis gravísimas culpas ahora me hallaria en las cruelísimas fuerzas del demonio, pensando, padeciendo, y siendo atormentado, no por un año, por un lustro, por un siglo, sí por el interminable infinito curso de la eternidad, en las horribles y espantosas llamas del infierno. Os doy gracias por el cuidado y con-

tinua custodia que teneis de mí: os ruego me asistais é ilumineis, para que pueda hacer esta confesion con el dolor y arrepentimiento debido; y un propósito firme y estable, mediante vuestro favor, y la divina gracia, de no mas pecar. Amen.

*A S. FRANCISCO DE PAULA,  
y demás santos abogados.*

Glorioso S. Francisco de Paula, y demás santos abogados y protectores míos: os ruego me ayudeis á reconocer las ofensas que he cometido, aun contra vos mismo, quebrantando

la ley santísima de Dios, con tantas impurezas de pensamientos y obras, con tantas murmuraciones y rencores; especialmente estando divertido tantas y tantas veces, y con tan poco respeto á las iglesias, en presencia de la adorabilísima é incomprehensibilísima Magestad, ante quien los querubines y serafines están con tanta humildad, y toda la corte celestial, y vos mismo rendis continuas adoraciones de suma reverencia y obsequio. Vuelvoos á rogar me alcanceis el perdón de tantas y tan graves faltas, y la gracia de abstenerme en adelante, para que

pueda despues de mi muerte ir á la celestial Jêrusalén, donde estais vos, á gozar el fruto de vuestro patrocinio. Amen.

*A la beatísima Virgen.*

Augustísima Emperatriz de los cielos, refugio de pecadores, madre y protectora de quien desea librarse de la esclavitud del demonio: en quien encuentra cualquiera que ofende á vuestro purísimo hijo, segurísimo amparo para reconciliarse con su divina Magestad. Aquí me teneis á vuestros pies humildemente postrado, suplicándoos me alcanceis benignamente luz

para conocer bien la gravedad de mis culpas: haciéndome el enemigo comun creer las mas obcenas deshonestidades, y las avaricias mas escecrables y parsimonias; las mas crueles é implacables venganzas, débiles y justos sentimientos; las mas licenciosas embriagueces, delicias leves; la envidia mas rabiosa y mordáz, celo discreto y amoroso; la pereza y el tedio en las buenas operaciones, fiema y reposo; la grandeza y el fausto soberbio, mantenimiento del propio grado: asistidnos para que pueda, iluminado de un rayo purísimo de vuestra divina luz, verme como soy, co-

nocerme quanto ofendia y desagradaba á Dios, para poder detestarlo y llorarlo con lagrimas de sangre, y formar actos de propósito firme y constante de no cometerlo mas, como con todo mi espiritu lo deseo. Amen.

*Súplicas á Jesucristo.*

Señor mio Jesucristo, piélago inagotable, é inmenso de misericordias, que no quereis la muerte, sino la conversion del pecador. Aquí me teneis, por el amor que os debo, arrepentido de mi pasada vida: aquí vengo á la indiciente fuente de vuestra preciosísima sangre,

al manantial de vuestras sacratísimas llagas, para rociar allí mis culpas, para sumergir mis intemperancias, mis disoluciones y rencores.

Ruegos me concedais el dolor del real profeta, la contrición del príncipe de los apóstoles, de las dos gitanas penitentes, y de la Magdalena, á fin que pueda hacer esta confesion, tan entera y perfecta, como si fuese la postrera de mi vida, pudiendo quizás ser esta la última. Y ya que en el tiempo de mis mas enormes pecados habeis usado de misericordia, no me la negueis ahora; pues deseo con toda la ef-

ca sea posible mudar de vida y costumbres. Haced, ó piadosísimo Redentor mio! ya que tengo una firme y resuelta voluntad de no ofenderos mas, que en adelante antes muera que consienta jamás en la transgresion de vuestros divinos preceptos. Amen.

*Despues de la confesion.*

Ya de todo aquello que ante el tribunal justísimo, y tremendísimo de vuestra divina Magestad, el demonio me puede acusar haber cometido por pensamiento, palabra, obra, omision, y comision, me hallo do-

loroso y arrepentido; y de quanto he podido acordarme, de todo he hecho aquella confesion que me ha dictado la debilidad de mi espíritu. Ruegoos ahora humildemente, me concedais la total remision. Y porque sé que sin efusion de vuestra preciosísima sangre, mis culpas no podian ser borradas, vengo por eso á rociarlas en los inagotables raudales de vuestras llagas. Os ruego por los infinitos méritos de vuestra misma preciosísima sangre, por los de vuestra purísima é inmaculada madre en el primer instante de su concepcion, del angel de mi guarda, y de los santos N y N. mis

abogados, acepteis mi arrepentimiento, y suplais con vuestra misericordiosa bondad, todo aquello que hubiese faltado por falta de ecsámen, así en ésta, como en las demás confesiones, que he hecho desde que empecé á ser participante de la gracia de este sacramento, ó en la sinceridad del arrepentimiento, ó en el cumplimiento de la satisfaccion, ó la integridad de la misma confesion. Amen.

*Súplicas que se han de rezar antes de la sagrada comunión.*

Yo creo firmísimamente ¡ó Dios mio! que vos estais en cuerpo y alma en este augustísimo sacramento. Que tengo de recibir aquel Dios omnipotente, que ha criado el cielo y la tierra. Aquel que encarnó en el vientre purísimo de María virgen, y que por la redencion del mundo murió en una cruz. Aquel que despues de tres dias resucitó glorioso, que subió á los cielos, que ha de juzgar todo el género humano, resucitado en su propia carne, allá en el valle de Josafat. Yo he de recibir la inefa-

ble divinidad, que por mi descendió del cielo á la tierra, estrechada por mí debajo de los accidentes de pan y vino. ¡No me confundo por esta maravilla! ¡No me líquido en lágrimas de ternura! ¡No me aterro y tiemblo por la poca disposicion que tengo de arrimarme á un Dios infinito, inmenso, incomprehensible, y omnipotente!

*Acto de humildad.*

Amabilísimo Redentor mio de mi alma: yo me conozco inhabil, yo me confieso indigno de recibiros por mi mala vida, gastada en tantas malda-

des, en tantas impurezas, y en tantos rencores. Aunque tuviese la santidad y humildad de los ángeles, la pureza de los querubines, la caridad de los serafines, debia con todo eso llegarme á vos, con grandísimo temor, y con sumo respeto. Hacedme vos digno de recibiros: que yo lleno de confusiuon ofrezco todos los rendimientos, purezas y respetos, con que hasta aquí habeis sido, y sereis adorado por toda la eternidad, de las devotas vírgenes y santos religiosos. Os ofrezco en holocausto mi alma. A vos toca, ¡ó mi Dios! santificarla. Consumid, ¡ó divino fuego! todo lo que hay en ella

de indigno é impuro: purificadla, para que esté capaz de vuestra efficacísima gracia, y sea digno receptáculo de vuestros celestiales favores. Amen.

*A la beatísima Virgen.*

Yo os suplico, Virgen purísima, Madre santísima de mi Señor y Redentor, me alcanceis la devocion, el espíritu y la ternura de afectos, con que vuestros amantes siervos se han preparado para recibir á vuestro dulcísimo Hijo Jesus. Deseo aquella humildad que entre todos los santos tuvo siempre la beata Catarina de Bolonia; pe-

ro particularmente aquella noche de su santísimo nacimiento, en la qual le fué dado por los ángeles á besar y abrazar el mismo amado hijo vuestro, y mi benignísimo salvador, para poder con el debido respeto, con la justa disposicion, y debida devocion, llegarne á él para recibirle, á fin de ser librado de todos mis males, ocasionados de mis pecados, por este divino médico.

*Despues de la sagrada comunion*

Señor mio Jesucristo, única delicia de mi alma: ya habeis estado sobre mi lengua, y ahora os hallais en medio de mi



corazon. Ruegoos os digneis j<sup>o</sup> fuego ardentísimo de caridad de (al modo que un carbon encendido purificó los lábios al profeta Isaías) purificar mi lengua de palabras vanas, ociosas é impuras, y demás murmuraciones. Purificadla, como se purifica el oro en el crisol á fuerza de fuego, no solo de las manchas, (de las cuales aquella blanda calamidad de los afectos humanos no es capaz) sino de los ódios, envidias, amores ilícitos, pensamientos codiciosos, soberbios y fraudulentos, de los cuales será dañado mi corazon. Os suplico, j<sup>o</sup> sumo bien mio! me concedais humildad, pacien-

cia, caridad, castidadabstincencia, constante cuidado y fervor, en las cosas espirituales. Yo os pido j<sup>o</sup> mi Dios! con lo mas vivo de mi alma todas estas virtudes. Concedédmelas, Señor, si no por esto, á lo menos por contrasena de haber visitado una pobre y miserable criatura, sí, pero redimida con vuestra preciosísima sangre; para que estas como fuertes antemurales, me detengan y me aparten de toda, aunque pequeña ocasion, que pueda inducirme á consentir, aunque ligeramente al pecado, Amen.

*Hacimiento de gracias.*

¿Qué cosa podré yo hacer jamás, ¡ó fuente inagotable de amor! ¡ó mi divino Jesus! en retribucion de tan señalado beneficio? Yo soy nada, nada valgo, y nada puedo. No sé hacer otra cosa que, adoraros con el mayor rendimiento de humildad, que jamás puede tener criatura alguna. Os rindo con el corazon deshecho de ternura, todas aquellas gracias que os han hecho, y os harán por todos los siglos los ángeles, y singularmente, mi defensor y guarda; los santos, y precisamente vues-

tro amadísimo y escogidísimo S. Francisco de Paula, y mis santos abogados N. y N.; y en suma, todas las criaturas.

Y por ventura, ¿es poco, que vuestra inefable divinidad se haya agradao de entrar en mi pecho, y de visitar al mas ínfimo de los hombres, y al mayor de todos los pecadores?

Es tan grande el beneficio, que yo no hallo espresiones para ponderarle: no sé mas que admirarme, y pasarme reflexionando sobre un honor tan grande, y una tan señalada gracia.

UNIVERSIDAD DE LEÓN  
BIBLIOTECA

*A la beatísima Virgen.*

Ruegos, ó clementísima Madre y señora mía, deis gracias por mí á vuestro amabilísimo Jesus, del favor Inmenso é infinito que me ha hecho, dignándose de visitar á este pobre é infeliz pecador, que tantas veces indignamente le ha ofendido. Suplicándole ¡ó consuelo benignísimo de afligidos! para que esté continuamente conmigo, á lo menos por gracia y por amor: que me conceda espíritu, fervor y fuerzas para no ofenderle mas: que tenga por encomendados á mis padres y parientes, á los

que se hallen enredados en culpas é impurezas, para que se reconozcan y enmienden. Los pobres agonizantes, y las afligidas almas del purgatorio, que están en aquellas acervisimas penas; singularmente aquellas que han sido grandemente devotas de vuestra immaculada concepcion, y aquellas á quienes debo corresponder agradecido por algunos beneficios recibidos. Encomendadle, ¡ó Madre admirabilísima! mis enemigos, y todos aquellos que se hallan en ocasion de ofender á su divina é inefable bondad; los fatigados cristianos, que están en las impías y bárbaras ma-

nos de los infieles, y en peligro de perder la preciosísima piedra de la fe: los sacerdotes y religiosos, y principalmente los superiores, los encarcelados, los peregrinos y viandantes; las viudas y los huérfanos; y finalmente, cualquiera que se halle en alguna grave necesidad, trabajo, ó tribulación. Oídme, ó refugio poderosísimo de pecadores! Y vos mis gloriosos santos abogados, alcanzadme con mi angel tutelar y defensor, que pueda vivir y morir en gracia de su divina magestad, Amen.

## ORACION

que se ha de rezar ante el Santísimo y augusto Sacramento.

Señor mio Jesucristo, yo os adoro con toda la humildad posible, y os doy gracias por la preciosísima sangre que habeis derramado por la redencion de mi alma. Os pido el perdon de mis pecados, y os encomiendo la última hora de mi vida Amen.

Deprecacion á Sr. S. José.

Santísimo Patriarca Sr. S. José: yo os ruego humildemente me alcanceis de vuestro hijo putativo Jesus, y de la inmacu-

lada esposa vuestra María santísima, siempre virgen, gracia para no mas pecar mortalmente; para que despues de esta vida, me sea concedido ver en la gloria, por todos los siglos, á Jesus, Maria y José. Amen.

*Advertencia al que ha comulgado.*

Seria bueno y aun muy necesario, despues de la comunión, estarse en la iglesia, y oír con devoción una misa: porque es notabilísimo error de algunos, que quizás olvidados de tener en su pecho el augustísimo Sacramento del altar, se salen poco despues de la iglesia, á ha-

dando á que se consuman las especies sacramentales. Demás de esto, el que puede, procure ganar ese mismo dia alguna indulgencia plenaria, y el que estuviese enfermo ó encarcelado, ó se hallase distante de la ocasión, sepa que en todo lugar se puede ganar, mientras tenga la debida disposición, ó haga lo que viene puesto en la bula de indulgencias.

## REGLA

*de la Tercera Orden de los Mínimos de S. Francisco de Paula, compuesta por el mismo Santo, para la congregacion de los fieles del uno y del otro sexo.*

## CAPITULO PRIMERO.

*De la salutifera observancia de los preceptos divinos, y de la santa madre Iglesia.*

Porque para entrar en la vida eterna, y conseguir el premio de la bienaventuranza, es necesario guardar los divinos mandamientos: por tanto, conviene á todos los hombres y mu-

geres, que debajo de esta regla tercera de la orden de los Mínimos: querais al Rey de la gloria servir, y espereis por la guarda de ella entrar en la vida eterna, guardar los mandamientos de Dios, y preceptos de la iglesia: y con todo vuestro corazon, y con todas vuestras fuerzas amar y honrar, y (con mucha devocion) á un solo Dios en Trinidad servir, teniendo en él firme vuestro corazon.

*De evitar el juramento.*

Asímismo, su santo nombre en vano no jureis; antes debeis procurar en todas vuestras pa-

## REGLA

de la Tercera Orden de los Mínimos de S. Francisco de Paula, compuesta por el mismo Santo, para la congregacion de los fieles del uno y del otro sexo.

## CAPITULO PRIMERO.

*De la salutifera observancia de los preceptos divinos, y de la santa madre Iglesia.*

Porque para entrar en la vida eterna, y conseguir el premio de la bienaventuranza, es necesario guardar los divinos mandamientos: por tanto, conviene á todos los hombres y mu-

geres, que debajo de esta regla tercera de la orden de los Mínimos: querais al Rey de la gloria servir, y espereis por la guarda de ella entrar en la vida eterna, guardar los mandamientos de Dios, y preceptos de la iglesia: y con todo vuestro corazon, y con todas vuestras fuerzas amar y honrar, y (con mucha devocion) á un solo Dios en Trinidad servir, teniendo en él firme vuestro corazon.

*De evitar el juramento.*

Asímismo, su santo nombre en vano no jureis; antes debeis procurar en todas vuestras pa-

labras y obras refrenaros de todo juramento, y trabajar que lo mismo hagan vuestros hijos y familia. Y si alguna vez, á alguno de los hermanos y hermanas de vuestra congregacion, oyereis jurar, corregidlos con toda caridad, acordándose de lo que Cristo en el evangelio dice: sea vuestra palabra, sí, sí; no, no: porque poco tiempo estará sin trabajo aquel que tuviere de jurar.

*Del santificar las fiestas.*

Con mucha vigilancia trabajad de nunca maldecir, ni deshonrar á alguno. Y el sagrado dia del domingo y las demás fies-

tas que la iglesia manda debidamente, santificad: y en los tales dias, en obras saludables y piadosos ejercicios, os ejercitad con atencion, meditando, orando, leyendo, oyendo misas y sermones, y los divinos officios.

*Del honor á los padres y evitacion de otros males.*

Asímismo á vuestros padres y madres, así espirituales como naturales, y á todas las personas eclesiásticas, con toda humildad honrad. Con manos, ni con voluntad matareis á alguno. A las personas que os son sujetas, enseñareis sábiamente á bier-



obrar. Huid del ódio y rencor y de la indignacion contra el prójimo. Bendecid al que os maldijere, y rogad á Dios por los que os persiguieren. Demas de esto, todo género de hurto y usura, y toda avaricia é ilícito contrato aborreced, y de vos le aparteis. Y porque Dios no perdona hasta que lo ageno es restituido; si alguna cosa agena viniese á vuestro poder, lo mas presto que pudiereis, restituidla á su dueño.

## CAPITULO SEGUNDO.

*Del modo que se ha de tener en pagar el oficio divino y el oficio de los difuntos.*

Guardando con mucha vigilancia la doctrina evangélica, que dice: buscad primero el reino de Dios, y su justicia: conviene que canteis al Señor sabiamente cantáres de alabanza, por los beneficios recibidos. Primeramente: todos los ordenados de órdenes sacros rezareis el divino oficio, conforme á la costumbre de la iglesia romana, ó del obispado donde tuviereis beneficio, ó como mejor le acos-

obrar. Huid del ódio y rencor y de la indignacion contra el prójimo. Bendecid al que os maldijere, y rogad á Dios por los que os persiguieren. Demas de esto, todo género de hurto y usura, y toda avaricia é ilícito contrato aborreced, y de vos le apartéis. Y porque Dios no perdona hasta que lo ageno es restituido; si alguna cosa agena viniese á vuestro poder, lo mas presto que pudiereis, restituidla á su dueño.

## CAPITULO SEGUNDO.

*Del modo que se ha de tener en pagar el oficio divino y el oficio de los difuntos.*

Guardando con mucha vigilancia la doctrina evangélica, que dice: buscad primero el reino de Dios, y su justicia: conviene que canteis al Señor sabiamente cantáres de alabanza, por los beneficios recibidos. Primeramente: todos los ordenados de órdenes sacros rezareis el divino oficio, conforme á la costumbre de la iglesia romana, ó del obispado donde tuviereis beneficio, ó como mejor le acos-

tumbreis rezar: del cual beneficio podreis gozar, aunque seais profesos, conforme al tenor de esta regla.

*Del oficio de los legos.*

Y todas las demás personas de esta orden así hombres como mugeres, por matines siete, por laudes tres, por vísperas cinco, por completas, y por cada una de las otras horas, tres veces el Pater noster, y otras tantas el Ave Maria: cada dia devotamente digan, añadiendo en cada una de las horas, el verso de Gloria Patri &c. Y porque es cosa saludable y

santa rogar á Dios por los difuntos, para que les sean perdonados sus pecados, rezareis asimismo cada dia tres veces el Pater noster y. Ave María, añadiendo el verso de *Requiem aeternam* á la última Ave María.

*De la caridad debida á los difuntos.*

Y cuando algun hermano ó hermana de esta compañía muriere, todos los hermanos y hermanas, que en aquel lugar moraren, se junten, salvo si alguno fuere legitimamente impedido. Y por el tal difunto (á lo menos una vez dentro de los ocho

dias despues de su muerte) todos los constituidos en órden sacro, si fueren sacerdotes, dirán una misa; si fueren diáconos ó subdiáconos, un oficio de difuntos; y cada una de las otras personas, así hombres como mugeres, quince veces el Pater noster y otras tantas el Ave María devotamente rezarán. Demás de esto cuando algun fraile, ó monja del Orden Mínimo muriere, todos los que os hallareis en el pueblo donde murió, ó en el lugar cercano, lo mismo rezareis: y mas el dia de la conmemoracion de los difuntos, por todos los fieles cristianos, ya muertos, quince veces el Pater noster; y otras

tantas el Ave María direis: y en tiempo de cuaresma y adviento, por todos los frailes y monjas del Orden de los Minimos, y por todos los demás fieles difuntos cristianos, otro tanto devotamente rezareis.

*De la corona de nuestra Señora  
y antifona de la santissima  
TRINIDAD.*

Y para que dignamente podais conseguir y alcanzar muchas gracias é indulgencias que están concedidas, principalmente los dias de fiesta, muchas veces ocupad, rezando en honra y loor de la gloriosa vírgen María

su santísima corona; diciendo en ella con devoción, sesenta y tres Ave Marías, y siete veces Pater noster. También en honor de la santísima Trinidad, todos los hermanos y hermanas de esta congregación, que supieren leer, todos los días direis la antifona, verso, y oración que se siguen.

#### ANTIFONA.

Bendita sea la santísima Trinidad, y Unidad individua: confesémosle, que ha usado de su misericordia entre nosotros.

V. Bendigámos, y alabemos al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo.

R. Celebrémosle, y sobrecalzémosle por todos los siglos de los siglos.

#### ORACION.

Omnipotente y sempiterno Dios, que en la confesión de la verdadera fé, disteis á conocer á tus siervos la gloria de tu Trinidad eterna; y en el poder absoluto de tu Magestad suprema, adorar tu unidad individua: rogámoste, Señor nos concedais, por la constancia de la misma fé, ser siempre defendidos de todas las adversidades. Por Jesucristo nuestro Señor. Amen.

*Mas los que no supiereis leer, rezareis tres veces el Pater noster, y otra tantas el Ave Maria.*

## CAPITULO TERCERO.

*De la confesion, comunion, y de la misa.*

Porque el amado, dulce y florido Jesucristo, en las flores de virtudes se deleita: por tanto, á todos los hermanos y hermanas de esta congregacion, humildemente amonestamos que con debida reverencia y confesion sacramental, con los confesores que por el general de la misma Orden, y por alguno de los vigiles ó provinciales sabiamente os fueron constituidos, vuestras conciencias limpieis; á lo menos cuatro ve-

ces en el año: que será el día de la cena del Señor, ó en su resurreccion, y el día de la natiuidad de Cristo, y de Pentecostés, y en el día de la asuncion de la santísima virgen María nuestra señora, la santa comunion devotamente recibais: dejando en su fuerza el derecho y obligacion que teneis de pagar los diezmos á todos los curas, de todas las cosas que se les pueden deber.

*Del oír misa.*

Y porque siempre esteis fortalecidos con las armas saludables de la pasion de nuestro

redentor, que en los sagrados misterios de la misa se os representan; y para que esteis fuertes y firmes en la guarda de los mandamientos de Dios, oíd las misas con atención y debida reverencia. Y por consiguiente, os aconsejamos, que en estas misas ó sacrificios, devotamente rogando, pidais, que la preciosa muerte de Cristo sea hecha en vosotros vida, y su dolor medicina, y que su trabajo sea en vosotros perpetuo descanso.

## CAPITULO CUARTO.

*De como deben huir de las vanidades del mundo y sus convites.*

Todos los discípulos y siervos de Jesucristo, deben obedecer y cumplir los saludables preceptos de su maestro y Señor, que dice: no querais amar al mundo, ni las cosas que en él son: porque aquel que del mundo amigo quiere ser, es hecho enemigo de Dios. Por tanto, á todos los que tuviereis esta vida y regla, con caridad en Jesucristo amonestamos: que las cosas mundanas públicas, y deshonestos oficios, en ninguna manera ejerciteis; y que armas

redentor, que en los sagrados misterios de la misa se os representan; y para que esteis fuertes y firmes en la guarda de los mandamientos de Dios, oíd las misas con atención y debida reverencia. Y por consiguiente, os aconsejamos, que en estas misas ó sacrificios, devotamente rogando, pidais, que la preciosa muerte de Cristo sea hecha en vosotros vida, y su dolor medicina, y que su trabajo sea en vosotros perpetuo descanso.

### CAPITULO CUARTO.

*De como deben huir de las vanidades del mundo y sus convites.*

Todos los discípulos y siervos de Jesucristo, deben obedecer y cumplir los saludables preceptos de su maestro y Señor, que dice: no querais amar al mundo, ni las cosas que en él son: porque aquel que del mundo amigo quiere ser, es hecho enemigo de Dios. Por tanto, á todos los que tuviereis esta vida y regla, con caridad en Jesucristo amonestamos: que las cosas mundanas públicas, y deshonestos oficios, en ninguna manera ejerciteis; y que armas



ofensivas no cargueis, salvo por saludable guarda de la católica Iglesia, ó por defender la fe y la justicia.

*De la fuga de los convites y vanidades del mundo.*

Demas de esto, los casamientos y convites, cuanto pudieris huireis, escepto los de vuestros parientes. Las vanidades, honras, ó hinchazones del mundo, la pompa y la gloria de este siglo que se acaba, y las riquezas de él, que son así como cosas pintadas, saludablemente menospreciéis. Demas de esto, de todos los públicos, prohibi-

dos y escandalosos juegos, con gran diligencia os apartéis; hasta tanto que el día final, la palma de eterna gloria, que nunca se pierde y el reino de hermosura dichosamente de la mano del Señor recibais: porque la gloria de este siglo es falsa, y sus riquezas engañosas. Y creed, que aquellos son verdaderamente mas dichosos, que piensan mas vivir virtuosamente, y con limpia conciencia, que los que piensan en vida larga, y de tener llena de riquezas su casa.

## CAPITULO QUINTO.

*De los ayunos, abstinencias y de las obras de misericordia.*

La doctrina del Apostol, con gran sabiduría guardando, el cual dice: mortificad vuestros miembros, que son sobre la tierra; porque si segun la carne viviereis, morireis; mas si con el espíritu las obras de carne venciereis, vivireis para siempre. Y porque con mas facilidad la quebranteis, y sujeteis á todos los fieles que debajo de esta regla están, humildemente amonestamos: que se abstengan de comer carne desde otro dia despues de santa Lucía

hasta la natividad de Cristo; y tres dias antes de cada año de los dias que habeis de comulgar, es á saber: pascua, nacimiento, pentecostés, y asuncion, y todos los miércoles del año. En los ayunos de esta manera os portareis: que desde otro dia de santa Lucía hasta la natividad del Señor, y en todos los viernes del año, ayunareis todos los sobredichos viernes; en memoria de la pasion de nuestro redentor Jesucristo, cinco veces el Pater noster, y otras tantas el Ave María devotamente direis.

*Quien sea escusado de ayunar  
y con qué licencia.*

De todos estos dichos ayunos, piadosamente sean escusados: las que estuvieren de parto, las preñadas, las que crian, los que caminan, los viejos, los flacos, y los que trabajen, habiendo primero pedido licencia á sus confesores, los cuales licitamente podrán conmutar vuestros ayunos en algunas obras de piedad, ó en devociones, ú oraciones, considerando la calidad ó condicion, ó complexion de cada una de las personas.

*De las obras de piedad y exhortacion á la vida cuaresmal.*

Demas de esto, con los pobres, huérfanos, viudas, y con los que poco pueden, con toda diligencia las obras de misericordia, segun vuestra posibilidad, con caridad cumplireis; y en los ayunos de la iglesia benignamente os conformeis. Demas de esto, si alguno de vosotros por razon de devocion, la vida cuadregesimal para siempre quisieris guardar con bendicion de Dios la pueda escojer; sobre lo qual á ninguno se haga fuerza, an-

tes su voluntad ; en este se  
quede entera y en libertad  
puesta.

CAPITULO SESTO.

*De las vestiduras y profesion de  
los hermanos y hermanas de esta  
congregacion, y del cordon.*

Las vestiduras de cada uno  
de los hermanos ó hermanas  
de esta congregacion, serán se-  
gun su estado y condicion de  
cada uno de ellos. Y sean en  
todo, ó en parte, semejante al  
color de los hábitos que traen

los frailes Minimos, ó de otro  
color decente y honesto. Demas  
de esto, todos los hermanos y  
hermanas de esta congregacion,  
con devocion recibireis de mano  
de los correctores de la Orden  
de los Mínimos, ó los que tu-  
vieren sus veces, un cordon con  
dos nudos no mas nudado: y en  
sus manos, en tiempo oportuno,  
profesion hareis, si debajo de es-  
ta saludable regla con perseve-  
rancia teneis determinado vivir.

tes su voluntad ; en este se  
quede entera y en libertad  
puesta.

CAPITULO SESTO.

*De las vestiduras y profesion de  
los hermanos y hermanas de esta  
congregacion, y del cordon.*

Las vestiduras de cada uno  
de los hermanos ó hermanas  
de esta congregacion, serán se-  
gun su estado y condicion de  
cada uno de ellos. Y sean en  
todo, ó en parte, semejante al  
color de los hábitos que traen

los frailes Minimos, ó de otro  
color decente y honesto. Demas  
de esto, todos los hermanos y  
hermanas de esta congregacion,  
con devocion recibireis de mano  
de los correctores de la Orden  
de los Mínimos, ó los que tu-  
vieren sus veces, un cordon con  
dos nudos no mas nudado: y en  
sus manos, en tiempo oportuno,  
profesion hareis, si debajo de es-  
ta saludable regla con perseve-  
rancia teneis determinado vivir.

*Del recibir el cordon al tiempo de la profesion, y privacion de lo mismo.*

Podreis asimismo desde los tiernos años de la juventud, en esta vida y regla exercitaros: y el sobre dicho cordon de mano de los dichos correctores, ó de quien tuviere su licencia, recibais, y á los quinze años de vuestra edad, y no antes, la debida profesion haced. Y si (interviniendo el demonio) algunos y algunas de esta congregacion exercitaren prohibidos y deshonestos officios, ó blasfemaren, sean por alguno de vosotros caritativa-

mente amonestados. Y si amonestados tres veces (como conviene) no se enmendaren, por los correctores del Orden de los Mínimos, con consentimiento de sus Señores sean privados del cordon y de todos los privilegios y gracias de la Orden.

*Obligacion de los privados del cordon, y de la restitution de él.*

Y los tales privados sabrán, que aunque sean privados de los privilegios, gracias, y cordon, que no pueden ser absueltos de la guarda de esta regla: porque si son privados, es en penitencia de su pecado.

Mas si estos tales hicieren penitencia, y con toda humildad le demandaren, podrán volverles sus cordones; y siéndoles impuestas saludable penitencia, á la dicha congregacion benigneamente podrán ser recibidos.

### CAPITULO SEPTIMO.

*De los correctores y correctoras de cada un año de esta congregacion, y la perseverancia que han de tener en el bien.*

Los provinciales del Orden de los Mínimos, sus vicegerentes. ú otros superiores preladados, señalarán corrector ó cor-

rectora, para cada una de las congregaciones de estos hermanos, los cuales podrán quitar y poner quanto les pareciere. Y señalarán para los hermanos corrector, y para las hermanas correctora. Y cuando los dichos provinciales pasaren por los lugares donde hay convento, ó congregacion de los tales hermanos, podrán en un dia, que haya oportunidad para ello, llamar ó hacer llamar á todos los hermanos de esta compañía. Y los dichos preladados, por sí, ó por otros los prediquen, amonestándoles, que guarden los mandamientos de Dios, y que en toda buena obra perseveren.

Mas si estos tales hicieren penitencia, y con toda humildad le demandaren, podrán volverles sus cordones; y siéndoles impuestas saludable penitencia, á la dicha congregacion benigneamente podrán ser recibidos.

### CAPITULO SEPTIMO.

*De los correctores y correctoras de cada un año de esta congregacion, y la perseverancia que han de tener en el bien.*

Los provinciales del Orden de los Mínimos, sus vicegerentes. ú otros superiores preladados, señalarán corrector ó cor-

rectora, para cada una de las congregaciones de estos hermanos, los cuales podrán quitar y poner quanto les pareciere. Y señalarán para los hermanos corrector, y para las hermanas correctora. Y cuando los dichos provinciales pasaren por los lugares donde hay convento, ó congregacion de los tales hermanos, podrán en un dia, que haya oportunidad para ello, llamar ó hacer llamar á todos los hermanos de esta compañía. Y los dichos preladados, por sí, ó por otros los prediquen, amonestándoles, que guarden los mandamientos de Dios, y que en toda buena obra perseveren.



*De la estincion de los pleitos, y conservacion de la caridad fraterna.*

Demas de esto, todos los correctores de esta congregacion, con todas sus fuerzas trabajen en apaciguar todas las rencillas, que entre los hermanos y hermanas nacieren, y procurar reducirles á eterna paz y verdadera. Asimismo, unos con otros gran caridad guardéis. Y no temáis, ni os avergonceis en llamaros muchas veces hermanos, ó hermanas. En vuestras tribulaciones unos á otros visitad, y consolad en Jesucristo.

*Observancia y lectura de la regla.*

Estas son, hermanos muy amados, aquellas cosas, que como saludables, guian á la vida eterna, las cuales os amonestamos guardar: porque si fuéreis fieles en guardarlas, fiel será el Señor en remunerarlas. Y porque el descuido ó ignorancia, no sea causa para que algunas cosas dejes de cumplir cuando hubiere oportunidad, á lo menos una vez en cada un mes, vulgarmente esta regla sea leida y declarada, porque la frecuente inteligencia de ella, mas fija y firmemente en vuestros corazones impresa, y por consiguiente de todos voso-

tros mejor guardada; de tal manera, que el último día por la guarda de ella, de la mano del Señor, por bendición perdurable, gracia y gloria, que para siempre ha de durar, con toda felicidad consigais.

**DIA DOS**

**DE CADA MES,**

Para venerar al Patriarca de los Padres Minimos

**S. FRANCISCO DE PAULA.**

**PROLOGO.**

La devocion cristiana siempre ha dedicado á sus santos devotos, á mas de aquel dia que les asigna la santa iglesia, uno particular de cada mes; y siendo el dia dos de abril el propio en que

tros mejor guardada; de tal manera, que el último día por la guarda de ella, de la mano del Señor, por bendición perdurable, gracia y gloria, que para siempre ha de durar, con toda felicidad consigais.

**DIA DOS**

**DE CADA MES,**

Para venerar al Patriarca de los Padres Minimos

**S. FRANCISCO DE PAULA.**

**PROLOGO.**

La devocion cristiana siempre ha dedicado á sus santos devotos, á mas de aquel dia que les asigna la santa iglesia, uno particular de cada mes; y siendo el dia dos de abril el propio en que

celebrámos el dichosísimo tránsito de S. Francisco de Paula, me parece conveniente, que sus devotos, y los que no lo son, para que lo sean, le celebrémos los días dos de cada mes con este corto obsequio: pues en este Santo tenemos un remedio universal para las enfermedades de cuerpo y alma. En él hallarémos el mas admirable dechado de prodigiosas virtudes. En él hallarémos tanta abundancia de milagros, que son indecibles sus maravillas; y menos las escribiremos en este corto devocionario; en él hallarémos tanto, quanto no podrá alcanzar ni rudeza ni la brevedad de este obsequio.

Admirable remedio para conseguir de Dios, por medio de sus santos, qualquiera cosa, es la comunión. Esta procura hacerla con toda eficacia; y si no pudieres hacerla, no por eso desmayes en la devoción. Hazle, con eso el Santo te sacará del infeliz estado de la culpa; y procura que sea delante del Santo, en la iglesia ó en tu casa con la familia, pues la oración entre muchos, es muy poderosa delante de Dios. En este día haz un acto virtuoso, ó una mortificación, ó alguna caridad en memoria de aquella tan grande, que tuvo el Santo.—*Vale.*

*Puesto de rodillas delante del Santo, ó de una cruz, despues de signarte con la santa cruz, dirás la que sigue.*

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, criador y redentor mio, por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, á mí me pesa y me pesa en gran manera, por que me pesa de todo corazon, de haberos ofendido: no es gracia tuya destruir al pecador, sino destruir en él el pecado. Esto te pido arrepentido, que yo propongo firmísimamente de nunca mas pecar: así lo espero de tu misericordia, dándome tu santa

gracia y tu ayuda, para no ofenderte en toda mi vida. Amen.

**ORACION.**

¡O maravillosa omnipotencia de Dios, que enriqueciendo tanto al abrasado serafin S. Francisco de Paula, le hiciste admirable en lo prodigioso de su vida, elevándole con tu poder á tan alta gerarquía, que su vida era un puro milagro! Alábente, Dios mio, tus ángeles y bienaventurados; pero tambien haz que nosotros acá en la tierra te alabemos, haciendo que estas alabanzas sean con humildad, y con el corazon abrasado en amor

de tu infinita bondad, sin que permita tu altísima misericordia que para cosa alguna te ofendámos. Así te lo pedimos y suplicámos por la intercesion de S. Francisco de Paula: y pues le has hecho tan ilustre en los milagros, haz que uno de ellos sea el que salgámos de la esclavitud del demonio, mundo y carne, dirijiendo todas nuestras acciones, como las de nuestro Santo, á la mayor honra y gloria tuya; para que así acabémos en paz la peligrosa carrera de nuestra vida, por nuestro Señor Jesucristo tu Hijo, que contigo vive y reina por todos los siglos de los siglos. Amen.

*Aquí se rezan seis Padre nuestros y seis Ave Marias, en honra de los seis años, que estuvo nuestro Santo en el desierto.*

## ORACION.

Padre mio clementísimo S. Francisco de Paula: yo doy á Dios infinitas gracias de que ya goces en el Empíreo de la vision suprema del altísimo misterio de la santísima Trinidad de nuestro Señor Jesucristo, y de María santísima, de quienes fuisteis tan devoto y amartelado. Por estas tan incomparables delicias, te ruego, santo mio, que con tu intercesion conserves y

libres de sus enemigos á la santa Iglesia: que reine la paz entre los príncipes cristianos: que alumbre Dios á los infieles, á los hereges, y á los que están en pecado mortal, para que salgan de tan infeliz miseria; y así ellos como nosotros, amémos á Dios con lo íntimo de nuestra alma. Haz, santo mio, que este corto obsequio le reciba tu inesplicable caridad: y junto con los méritos de Cristo, los de María santísima, los de los bienaventurados, y justos de la tierra, se lo presentes á Dios: y pídele que conceda:

*Aquí entra la petición.*

Y tú, Santo mio, haz porque yo en todo este mes no ofenda á tu Dios y mio. Te encomiendo mi casa, mi familia, las personas todas que están bajo de mi jurisdiccion y dominio: mira con ojos de piedad este reino, este lugar; finalmente, te pido por los enfermos, encarcelados, caminantes de mar y tierra: á todos libranos de hambre, pestes, rayos, tempestades, de malas compañías, y de morir sin los santos sacramentos: haciendo, santo mio, que en nuestras obras tengan alivio las ánimas del purgatorio, pues por ellas te ofrecémos cuantas indulgencias hoy ganáremos: y á nosotros da-

nos cuanto liemos menester, y  
cuanto nos falta, para ir á ala-  
bar á Dios eternamente en el  
cielo. Amen.

**JESUS, MARIA Y JOSE,**  
*tres ocasiones.*

**GOZOS.**

Sois lucero de humildad,  
Francisco, en Paula nacido:  
*Mínimo de Dios querido,*  
*nuevo sol de caridad.*

Fuiste divino varon  
por gran milagro engendrado:  
y de niño aficionado  
á virtuosa religion:  
donde con fe y caridad  
continua habeis asistido:

*Mínimo de Dios querido,*  
*nuevo sol de caridad.*

Es mínimo vuestro nombre,  
porque al honor mundano,  
gustasteis darle la mano.



con tan sabido renombre:  
y en fe de aquesta verdad,  
llevamos vuestro apellido:

*Minimo &c.*

Con trabajo corporal  
un templo á Dios dedicasteis,  
donde milagros obrasteis,  
que os tiene hecho inmortal:  
gozando la eternidad  
que el humilde ha merecido:

*Minimo &c.*

Sois de Cristo tan amado,  
Francisco glorioso y santo,  
que cual nave en vuestro manto,  
pasasteis el mar salado:  
sin que su ferocidad,  
ni el viento os haya ofendido:

*Minimo &c.*

Con tal celo á Dios amasteis,  
que todo temor huyendo:  
en medio de un horno ardiendo,  
sin lesion alguna entrasteis:  
donde por vuestra bondad  
fenix de Cristo habeis sido:

*Minimo &c.*

Una suprema virtud  
del cielo os fué concedida,  
para dar á muertos vida,  
y á los enfermos salud:  
al cautivo libertad,  
contento al ciego y tullido:

*Minimo &c.*

Dia en que Cristo murió,  
quiso, Francisco, muriereis  
porque á su gloria partieseis,

cuando su luz nos faltó:  
mas con nueva claridad  
despues habeis parecido:

*Minimo &c.*

Sois en la tormenta puerto:  
dais lengua al que nació mudo;  
sois contra el demonio escudo  
y resurreccion del muerto:  
y en qualquiera enfermedad  
sois médico esclarecido:

*Minimo &c.*

Y pues que sois abogado  
de todos los pecadores:  
rogad por los bienhechores  
al Verbo eterno encarnado:  
al triste le consolad,  
y restituíd lo perdido.

*Minimo &c.*

En toda necesidad  
sois del mismo Dios oído:

*Minimo de Dios querido,  
nuevo sol de caridad.*



*Dando limosna en la iglesia  
de Bellemitas, se dan estos devocio-  
narios.*

